



LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA GLYFEMA



La cooperativa de Mar de Ajó no paga haberes en tiempo y forma, tiene atrasada la BAE, no paga los 60 pesos ni los 100, retrasa los aportes gremiales, sanciona por los paros, desconoce reglamentaciones, y la lista sigue...

EN CONFLICTO



Presentamos en sociedad
El "Club de los Incumplidores":

Lo integran:

- Cooperativa de Electricidad Mar del Plata.
- Cooperativa de Electricidad Arbolito Ltda.
- Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres.
- Cooperativa de Electricidad Gral. Pirán Ltda.
- Cooperativa de Electricidad Camet Ltda.
- Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell Ltda.
- Cooperativa de San Bernardo, CESOP Ltda.
- Cooperativa de Gral. Madariaga, COEMA Ltda.

Todas comparten el "orgullo" de incumplir el pago del Decreto presidencial 392/03.

EDEA S.A.

La Empresa privatizada antepone, a todos nuestros reclamos, el aumento de la tarifa.

AL BORDE DEL CONFLICTO ABIERTO

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTÍN SEGURA

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

EL DÍA QUE LOS MEDIOS VOLVIERON A HABLAR DEL PCB



Para que el tema volviera a ser tomado por los medios, realizamos una conferencia de prensa en nuestra sede, que llevó adelante nuestro Secretario General, José Rigane.

Un día el PCB volvió a la televisión.

Como si se tratara de la vuelta de una estrella televisiva, el PCB ocupó en las últimas semanas varios minutos de las pantallas de los noticieros, se escribieron crónicas, se hicieron comentarios por la radio. ¿El PCB había desaparecido y por arte de magia está de vuelta? A dos semanas de la vuelta mediática del PCB y de una crónica donde, con gorros y delantales se mostraba, en un diario de Mar del Plata, al responsable de las Relaciones Institucionales de EDEA junto a especialistas “trabajando sobre el PCB”, el tema volvió a desaparecer.

Fue una ráfaga. El PCB se subió a la dinámica que los medios le imprimen a muchos temas: fuerte instalación y rápido olvido. Fue una ráfaga, no se trata del Katrina, sólo de una ráfaga, aunque las consecuencias, en el tiempo, sean tan temibles como el huracán.

Se mencionó a distintos barrios marplatenses, en los que habitan más de 20 mil marplatenses, donde se han detectado casos de cáncer y otras enfermedades y afecciones, que estarían vinculadas a la presencia de estas fuentes contaminantes (PCB). Se presentó en un informe un “Mapa de la Muerte”, que se llenaba de cruces, año tras año. Se habló que nuestra organización viene investigando y denunciando

esta cuestión desde finales de la década del 80. Pero la ráfaga paso nuevamente, dejándonos a algunos esa amarga sensación de vacío, que bien trabajan los medios de comunicación, fundamentada en la idea de que “lo que los medios no muestran (o no siguen mostrando), no existe”.

¿Será que la foto publicada de Gastiazoro, con gorra y guardapolvos, habrá terminado con el PCB y sus consecuencias?

Luz y Fuerza convocada por la justicia.

Mientras el PCB adquiría resonancia mediática, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata era convocado por la justicia a presentar la documentación con la que cuenta la organización

sobre manipulación, traslado y destrucción de aceites contaminados con PCBs.

La fiscal María Teresa Martínez Ruiz, de la Unidad Fiscal N° 11 de Delitos Culposos de Mar del Plata, le requirió el material al secretario general del gremio, José Rigane, en el marco de la denuncia de vecinos del Barrio Belgrano.

En una conferencia de prensa realizada en la sede del gremio, minutos antes de la presentación, el compañero Rigane aseguró que “el gremio viene trabajando e investigando las consecuencias del PCB desde finales de la década del 80”.

“El poder ejecutivo municipal tienen nuestras denuncias, la provincia también y son estos organismos los que deben controlar que no se utilice más PCBs”, resaltó el titular del gremio lucifuerista.

Es importante señalar que desde la OMS (Organización Mundial de la Salud) se ha confirmado que la utilización de agentes PCBs ha provocado enfermedades cancerígenas en los trabajadores que lo han manipulado y en los vecinos que viven en cercanías de las estaciones transformadoras.

Hace días, desde la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, se aseguró que las estaciones transformadoras no tienen que instalarse en ejidos urbanos o cerca de ellos.

La pregunta que surge es: ¿por qué el PCB tiene esta condición fantasmagórica en el tratamiento mediático, como si de

la noche a la mañana los efectos de estos agentes fueran inofensivos? ¿Qué intereses hay en la instalación y olvido de este tema?

“Existen dos leyes, una provincial y otra nacional que asegura que todos los transformadores con PCBs tienen que retirarse paulatinamente hasta el 2009”, confirmó Rigane y aseguró que “en el mientras tanto debe existir una política de eliminación por parte de las empresas, sacando, limpiando o cambiando los transformadores que tienen más partes por millón de PCBs. Eliminar los tachos de transformadores que pierdan, que estén oxidados, no usar en depósitos no adecuados o al aire libre, y el municipio y el gobierno provincial tienen que controlar que estas cuestiones se cumplan”.

¿Esto es lo que pasa? Los interrogantes no hacen más que acumularse y cuando esto sucede, las dudas ensombrecen el panorama. El PCB sigue apareciendo y desapareciendo. Más allá de los intereses que impulsan estas acciones se demuestra que, a pesar de las desmentidas (“no trabajamos con agentes PCBs...”, aunque alguna de las sustancias de los transformadores pueden contener algún tipo de PCB”, dijo contradiciéndose, en un informe presentado por un canal de televisión de Mar del Plata, el gerente de Relaciones Institucionales de EDEA), el PCB sigue siendo utilizado.

QUÉ SON LOS NAFTALENOS Y DIFENILOS CLORADOS (Componentes del PCB).

Los Naftalenos Clorados, son sustancias a las cuales se le modifica su composición molecular, ya que uno o más átomos de hidrógeno del Naftaleno ha sido reemplazado por átomos de cloro, formando

una serie que va del monoclora naftaleno al octocloro naftaleno, una mezcla común es el tricloronaftaleno, que es el derivado del tri y del tetracloro naftaleno y que contiene aproximadamente 50 % de cloro.

En la fabricación de los Difenilos Clorados, a mayor cantidad de Cloro corresponde mayor toxicidad, como así también se modifica el punto de fusión y de evaporación. Por tal motivo tiene una elevada rigidez dieléctrica que lo hace "óptimo" (desde la óptica empresaria) para utilizarlo en el campo de la electricidad, como ser para refrigerante en transformadores, capacitores, interruptores, etc., como así también es utilizado en otras industrias en proporciones muy pequeñas.

ENFERMEDADES, LESIONES Y AFECCIONES MÁS COMUNES

Pueden distinguirse dos aspectos distintos en la reacción a los Naftalenos y Difenilos clorados, a saber: El efecto cutáneo, y el Efecto Tóxico sobre el hígado.

Las lesiones cutáneas son mencionadas con frecuencia como Acné.

En la literatura médica esta afección de la piel se conoce con el nombre de cloracné.

Las lesiones al hígado han sido detectadas cuando sus ropas estaban contaminadas y a través de la ingestión de alimentos ingresa al interior del cuerpo.

Cancerígenos y tóxicos.

Los Bifenilos Policlorados, P.C.Bs. o Askarel, son sustancias incluídas dentro del grupo de los compuestos orgánicos persistentes (COPs), por su biopersistencia y toxicidad en seres humanos y ecosistemas.

El mismo está incluído en la categoría «2ª A», o sea Cancerígeno Humano probable por la Agencia Internacional de Investigaciones del Cáncer (I.A.R.C) de la O.M.S (Organización Mundial de la Salud), por lo tanto se encuentra ubicado en la categoría «B2» incluída por la Agencia de protección Ambiental de los

E.E.U.U., equivalente al «2ª A» del I.A.R.C.

Se tiene conocimiento que en los E.E.U.U. se realizaron varias investigaciones, desde 1937 en adelante, por comisiones de seguridad e higiene de algunos estados.

En el país, a pesar que desde 1991 existe una resolución 369/91 de la ley 19.587 que regula la utilización y la eliminación del P.C.B., no se tiene ningún tipo de información de que algún ente, instituto u hospital, lleve un registro sobre este tipo de patología.

LO QUE DICE LA LEY.

En 1996 se firma un decreto, el 1.741/96, que complementa y amplía los artículos de la Ley de Reglamentaciones Ambientales de la Provincia de Buenos Aires (Ley 11.459 promulgada en diciembre de 1993).

En la Resolución 369/91 se afirma:

"Apruébanse las normas para uso, manipuleo y disposición de Difenilos Policlorados y sus desechos.

Que no existe norma algu-

na con referencia a la utilización, manipuleo y disposición segura de los Difenilos Policlorados y sus desechos.

Que estas sustancias revisiten peligrosidad para la salud de los trabajadores expuestos, por

(sigue en página 4)

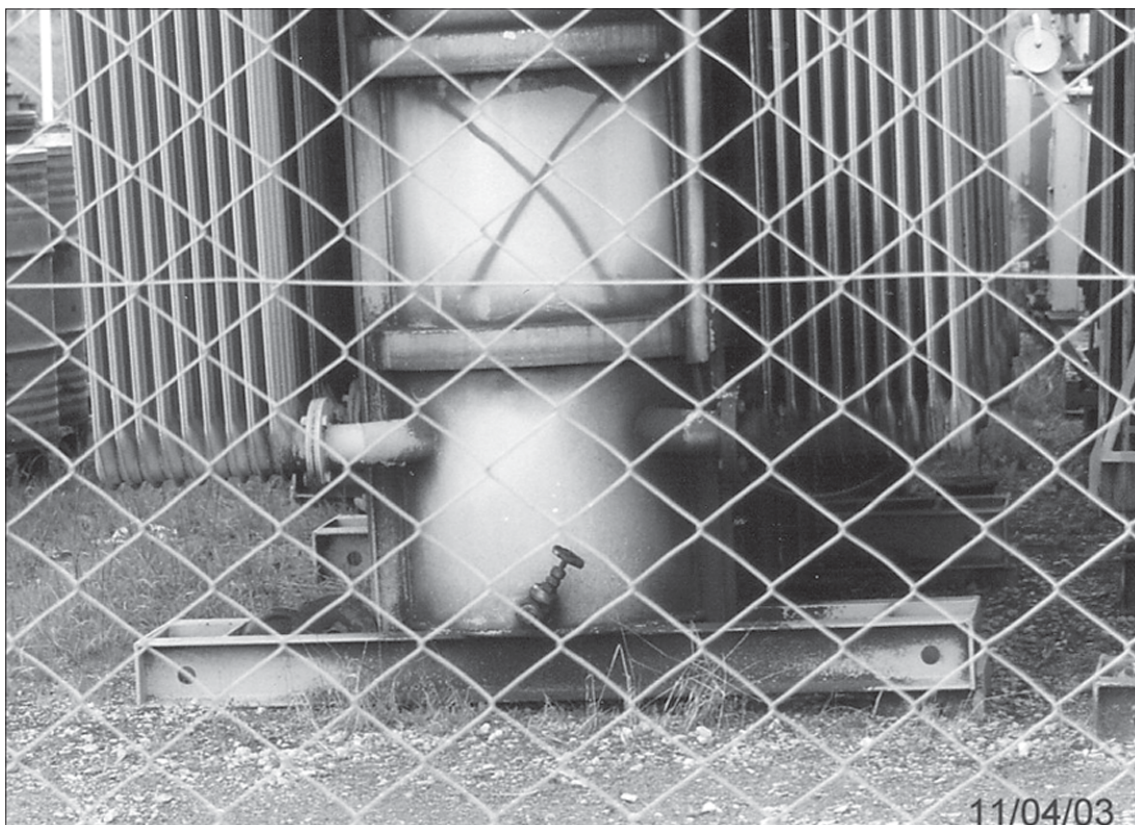


Foto de archivo, tomada el día 11 de abril de 2003.

Editorial

CUANDO LOS NÚMEROS MIENTEN

La expresión se usa siempre en sentido opuesto. *Los números no mienten*, dice. Y es cierto. Sólo que cuando se manipulan datos, algunas cifras se ocultan y se promueven otras, cuando se buscan comparaciones en contextos tramposos, y cuando directamente se eliminan elementos del análisis y otros son incorporados con criterios -cuando menos- cuestionables; entonces sí, los números pueden usarse para mentir.

Casi medio punto de inflación no es un número para festejar. Significa que el borde de la pobreza y el filo de la indigencia se siguen corriendo. Sigue apretando a los mismos, los sigue ahogando, los excluye. Y amplía esa zona que va acumulando, hacinando, desbarrancando cada vez a más argentinos. Sin detenerse. Mientras el gobierno muestra la alegría de entrar en el promedio pretendido de menos de 12 puntos de aumento de todo. Y es mentira, porque el INDEC no dice que, en lo que va del año, los alimentos y bebidas aumentaron casi un 10 por ciento. Que el gasto por vivienda y servicios básicos subió casi el 15 por ciento, que entre enero y agosto la educación está el 12,3 por ciento más cara. Que ninguno de los componentes del índice de Precios al Consumidor aumentó menos del 2,4 por ciento en estos 8 meses de 2005. Bajaron este último mes, eso sí. Porque bajó el tomate, el vino de mesa y el hígado. Aunque está más caro el alquiler, la papa y los lácteos.

Con estos datos, una familia tipo debe obtener 363,12 pesos para no ser indigente. Según los números oficiales.. Los que dicen que alcanza con 90 pesos por integrante familiar por mes, o sea más o menos 3 pesos por persona por día para comer, vestirse, movilizarse, hacer esparcimiento, educarse, enfermarse y curarse.

Bien expresados, los números no mienten. Aunque siempre es más fácil armar la estadística oficial que hacerse cargo de una realidad inapelable, que a algunos sí nos preocupa y nos obliga a seguir luchando.

La Comisión Directiva



“LO QUE DICE LA LEY...”

(viene de página 3)

su alto grado de toxicidad.

Que ello motiva la imperiosa necesidad de tomar los recaudos de rigor a fin de minimizar los riesgos para los trabajadores que realicen tareas en las que empleen las mismas.

Que debido a su gran estabilidad química deben disponerse estas sustancias y sus desechos con el máximo de seguridad y cuidado, a fin de resguardar la salud de la comunidad y el medio ambiente.

Por ello, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Resuelve:

Artículo 1º: - Aprobar las normas de uso, manipuleo y disposición segura de Difenilos Policlorados y sus desechos, que integran la presente.

6- MANIPULEO.

Cuando se manipula P.C.B, como en el caso del mantenimiento, reparación o desmontaje de equipos eléctricos que lo contienen, será condición indispensable evitar o reducir al mínimo posible su incorporación al medio ambiente tanto sea en estado sólido, líquido o vapor, evitando a su vez su acción sobre el personal afectado a la tarea.

8- DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO.

8-1 La construcción de este depósito se realizará alejado de centros poblados, en terreno no inundable y separado de otros edificios y/o depósitos de alimentos, agua potable, medicamentos y elementos de fácil combustibilidad.

La empresa afirma que ya están fuera de circulación todos los transformadores con PCB.

11/04/

Foto de archivo, tomada el día 11 de abril de 2003.

Está trabajando la Junta Electoral.

NUESTRO CENTRO DE JUBILADOS RENOVARÁ AUTORIDADES EL PRÓXIMO 12 DE OCTUBRE (en el salón de asambleas)



El Centro de Jubilados del Sindicato Luz y Fuerza (MdP) renovará sus autoridades. Para ello, se puso en funciones la Junta Electoral, y quedaron conformadas sus autoridades internas. Los 6 compañeros ya están trabajando en la organización de la elección. Desde el 10 de agosto, en el marco de una asamblea realizada por los compañeros jubilados, afiliados de nuestro gremio, quedó conformada la Junta Electoral que cumplirá funciones hasta la elección de una nueva Comisión Directiva del Centro. Los compañeros que tomaron responsabilidades fueron: Clara María Íbalo, en carácter de Presidente, Mario Filippetti, como vicepresidente, Víctor David

Zamudio a cargo de la Secretaría, mientras que los cargos suplentes son ocupados por Roberto Accolla, Pedro Branda y Andrés Cano. Los compañeros comenzaron a reunirse en forma frecuente en la sede del gremio. Como parte del trabajo previo al comicio, deberán establecer y regularizar la conformación de las posibles listas, que tendrán un plazo de presentación hasta el 3 de octubre. Y una vez que comience a desarrollarse la elección, deberán también custodiar el envío de las urnas con los votos de las delegaciones. **La fecha de la elección será el próximo 12 de octubre, en el salón de asambleas.**

En la edición N° 196, del 5 de septiembre, de *Fetera Semanal* se realizó un reportaje a José Rigane, Secretario General de la FeTERA y de nuestro sindicato, además de Secretario de Interior de la CTA Nacional. En él se desarrollaron varios temas, vinculados a la Cumbre de las Américas, la Cumbre de los Pueblos, la oposición a Bush y la integración Latinoamericana, y también sobre la política energética, la recuperación del Patrimonio, y el Foro Energético. En esta nota, tomamos sus principales declaraciones.

La Cumbre de los Pueblos no es sólo ¡Fuera Bush!

“Creo que el hecho de que no se hable sobre nuestras propuestas, es parte de la política del sistema y del propio gobierno para que no se conozcan las verdaderas intenciones, motivaciones y objetivos de construcción que tiene la Cumbre de los Pueblos. También es parte de la política de los medios, el tratar de sepultar la propuesta de los pueblos, de no mostrar que el encuentro tiene no sólo una posición clara frente a las políticas neoliberales, frente al ALCA y el libre comercio. En realidad se preocupa que no se conozca, ni siquiera trascienda, que se tiene un proyecto alternativo, basado en valores indiscutibles, como la profundización de la democracia; la defensa de la soberanía, de los recursos no renovables y en particular la recuperación del patrimonio nacional (como en nuestro país) y la distribución de la riqueza para acabar con la pobreza y la indigencia.”

“Los sectores y organizaciones que resumen su actividad a la consigna ¡Fuera Bush!! no contribuyen a la construcción de una alternativa a las políticas del imperialismo y de alguna manera, al sintetizar toda la acción a una consigna como la planteada. No se ofrece ninguna perspectiva, ni solución a los problemas que van a tener vigencia, aunque Bush no viniera y aunque Bush no fuese más presidente de EEUU”.

Poner en valor la cuestión energética

“Sin dudas, se han dado pasos muy importante en la instalación y la demostración de que el tema de la energía no es un problema de carácter sectorial, ni de los que saben, es un problema de todo el pueblo; que es estratégico y además, cada día que pasa es más importante política-

mente ante la crisis del final de la era de los hidrocarburos, la invasión de Estados Unidos al medio oriente y sobre todo, ante el fracaso del modelo energético de nuestro país, que nos sumió en la más grave crisis energética, todo esto es la más clara demostración de lo que afirmamos.”

“Hoy se necesita que las demás organizaciones sociales, políticas, culturales, sindicales, etc. se den cuenta de que la falta de energía, como del agua en nuestro caso, será un problema más grave aún que la deuda externa. En el mundo actual, un país que deba importar energía es un país que difícilmente pueda desarrollar un proyecto nacional con autonomía, por eso la CTA no puede no poner en el centro de la escena este tema, es imprescindible hacerlo. Tengamos en cuenta que, desde la privatización, la renta energética-hoy son 15.000 millones de dólares al año- se va fronteras afuera, manejada por el oligopolio energético, en un claro perjuicio para los argentinos, que vivimos cada día, aún con crecimiento de la economía, en un marco de extrema pobreza e indigencia.”

“Nuestro país está en plena declinación de la producción de hidrocarburos: según el Indec, en el último año cayó la producción un 4%; esto es muy grave porque el oligopolio energético depreda nuestra riqueza, como por ejemplo, con la reducción indiscriminada de nuestras reservas de gas y petróleo, hipotecando el futuro de generaciones.”

“De allí que el tema es de suma importancia, yo diría casi único, lo cual, nos lleva a afirmar

que la integración en el marco de las políticas soberanas planteadas por el gobierno de Venezuela, integración energética para los pueblos y por los pueblos latinoamericanos, nada tienen que ver con las propuestas de integración que responden en más de un caso a los intereses de los grupos multinacionales y los gobiernos socios de los mismos. Y aunque duela, la energía, su valor estratégico es igual o mayor que la educación, la salud, ya que sin energía no habrá salud ni educación. Y por alguna razón, el tema de la energía es un tema bastardeado de mil maneras, y poco conocido. Esto hace que por alguna razón no estemos motivados a empujar por la energía, a encontramos en una movilización; sin embargo, el imperio es capaz de invadir, matar, voltear gobiernos, con tal de controlar este recurso vital.”

“El patrimonio energético, junto a la capacidad de producir materia alimentaria, es la riqueza, son los dineros con los cuales los argentinos pudimos desarrollar nuestro país por décadas. Por eso, claro que si seguimos con la actual política de exportar

crudo de petróleo -que casi no tenemos- y gas fronteras afuera, no sólo condenamos a nuestro país a lo peor por venir, sino que seguimos exportando trabajo, mientras nosotros aquí tenemos las más brutales tasas de desocupación y subocupación.”

Las propuestas de FeTERA en el Foro de la Energía

“El Foro de la Energía en el marco del Encuentro de la Cumbre de los Pueblos reviste para nosotros tremenda importancia, que ojalá logremos contagiar. ¿Qué país nos podemos plantear si en el futuro no contamos con energía suficiente, qué proyecto de Nación podremos discutir si no contamos con las fuentes de energía necesarias para poner en marcha cualquier política que garantice a los argentinos vivir con dignidad y en soberanía?”

“Creo que el tema no está en discutir en este momento entre los planteos ecologistas y medio ambientalistas, que niegan determinados valores de la producción de los recursos no renovables, por el daño a la naturaleza y al ser humano, que en muchos casos no negamos, pero que no serían tales si estuviesen administrados por el pueblo y no por los grupos multinacionales; el tema no es discutir y negar las bondades y aportes de la energía nuclear, por los peligros que encierra: no se trata de poner en el centro de la escena si quemamos carbón o no por la contaminación del medio ambiente, cuando muchos de los países considerados del primer mundo lo hacen porque cuentan con la

tecnología, de la que se apoderan y no transmiten, como Alemania quema carbón; Japón, que no tiene petróleo y desarrolla energía nuclear.”

“El tema pasa primero por saber ¿de qué manera los argentinos podemos contribuir a la integración energética en América Latina, recuperando el patrimonio energético a manos del pueblo? ¿Como podemos recuperar nuestra soberanía, nuestra autonomía, la capacidad de distribuir la riqueza, que llegue a los más, no como ahora que sigue concentrándose y centralizándose en pocas manos?, ¿cómo podemos terminar con la pobreza, con la indigencia, desarrollar un proyecto nacional para ser vivido por todos?”

“Sólo si somos capaces de poner en el centro de la discusión la unidad ante el enemigo principal, que no es otro que las políticas liberales, neoliberales, que no es otro que el sistema del libre comercio, el pensamiento único, que en nuestro país lleva más de treinta años de vigencia. Lo demás lo podemos discutir cuando seamos soberanos, verdaderamente libres y tengamos en marcha las políticas que responden a las necesidades imperiosas del pueblo argentino.”

Chávez amenazado

“La voz que se alzó para pedir la cabeza de Chávez, creo que no es un voz aislada, pero tampoco debe confundirse con que esa voz representa el sentimiento del pueblo norteamericano, en todo caso es la voz de quienes hace tiempo declararon al presidente Chávez como el enemigo número dos en Latinoamérica (el uno sigue siendo Fidel) de los intereses y objetivos del sistema capitalista representado por EEUU y las multinacionales.”

“Venezuela representa, en la hora actual, la única iniciativa nueva que se incorpora sin titubeos en la línea de la liberación de los pueblos de América Latina y el Caribe. Lo que ya es mucho pero que, además, ha sido capaz de reponer en el campo mundial a la OPEP, iniciativa política de los países denominados en la década del 70 *no alineados* o en todo caso *en desarrollo*, que en la defensa de sus patrimonios nacionales, como el petróleo, se posicionaron como la expresión clara y concreta de no supeditación a los intereses yanquis.”

“Y por último ¿qué sucedería si un personaje de cualquier país de Latinoamérica dijera que hay que matar al presidente Bush? ¿Imagina el escándalo, las acusaciones, cómo actuaría inmediatamente la justicia y los medios masivos? Quiero decir, es una demostración más del grado de impunidad con la que actúa el gobierno norteamericano al permitir semejante amenaza, sin que nada suceda al vocero de esa amenaza.”

Reportaje a José Rigane.

LA ENERGÍA EN EL CENTRO DE LA ESCENA DEL MUNDO QUE QUEREMOS



RECUPERAMOS EL SIGNIFICADO DE LA ASIGNACIÓN POR TURISMO

Cuando la FATLYF aceptó el Acta Acuerdo que nuestro gremio nunca firmó, la Asignación por Turismo pasó, de ser un incentivo, a un valor fijo que fue perdiendo vigencia con el paso del tiempo. A partir de ahora, los trabajadores de Centrales de la Costa volverán a tener una asignación móvil, ajustada al movimiento de su salario.

A través de un Acta Acuerdo firmada en La Plata el 6 de septiembre, se modificó el artículo 23 del convenio vigente (marzo de 1994) sobre turismo: en la nueva redacción, la "Asignación por Turismo" indica que "con los haberes del mes de septiembre de cada año y, a partir del corriente mes de 2005 (septiembre), la Empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A., abonará una suma adicional no remunerativa equivalente a un salario mínimo vital y móvil, vigente al 31 de agosto de cada año en que se devengue la asignación en concepto de turismo social", con la aclaración de que, en esta primera ocasión, se percibirá con los haberes de octubre.

También se estableció un plazo de 90 días para que la empresa y el gremio elaboren un proyecto conjunto sobre un futuro Convenio Colectivo de Trabajo, según Ley 14.250, que englobe en forma exclusiva las actividades de Generación que se desarrollan en la empresa.

En el mismo acta, la entidad privada y nuestra organización ratificaron su voluntad de diálogo permanente en defensa de

la fuente de trabajo, para lo cual se acordaron condiciones de paz social en la relación, por los próximos 7 meses.

Más allá de que lo logrado, en relación con la asignación

por turismo, es en sí un avance para destacar, este acta, firmada ante autoridades provinciales, significa un antecedente respecto de la posibilidad de la organización gremial

para acceder a modificaciones en el Convenio de Trabajo, y abre la puerta a avances similares, por los que venimos luchando desde siempre en nuestro gremio.

Resoluciones de la empresa

CENTRALES DE LA COSTA AUMENTÓ EL VALOR DEL VIÁTICO Y ANUNCIÓ RECATEGORIZACIONES Y ASCENSOS

Ascensos y nuevas categorías

Mediante la Resolución 003/05 el Directorio de la Sociedad de Centrales de la Costa resolvió asignar, desde el 1 de septiembre, la bonificación mando a los cargos de Maquinista Turbogás con categoría '9'; y de Jefe de Sector, con categoría '10' -de la Central 9 de Julio-. También asignar, a partir de la misma fecha, la categoría '10' al cargo de Jefe de Sección Almacenes y la categoría '11' a los cargos Jefe de Sección Per-

sonal (categoría '9') y Jefe de Sección Cuentas (categoría '9') de la misma Central, manteniéndose las actuales bonificaciones.

En la misma Resolución ascendió a Rodolfo Pepe a Jefe de Sección Almacenes categoría '10', a Norma Cerrulli a Jefa de Personal categoría '11', y a Sergio Estrella a Jefe de Sección Cuentas, categoría '11'.

Aumento de los viáticos

Con el mismo número de Resolución la empresa modificó el régimen de uso de vehículos par-

ticulares a partir del 1 de septiembre, estableciendo la suma de \$ 0,70 como valor por kilómetro recorrido. De igual forma estableció el valor del viático diario, para el personal en comisión de servicio, en la suma de \$ 85 para comisiones que se realicen entre el 1 de abril y el 30 de noviembre y de \$ 100 entre el 1 de diciembre y el 31 de marzo, manteniéndose la asignación del 30 % de estos valores para los Gerentes y Subgerentes en función.

Elecciones en San Clemente

El 26 de agosto se eligieron los nuevos delegados de nuestro gremio en San Clemente del Tuyú. En el sector de guardias fue reelegido Federico Galíndez, en redes, el nuevo delegado es Claudio Riccitelli. Aurora Caballero continúa en administración.

El compañero Galíndez, que fue reelegido en su sector, resaltó, en diálogo con *8 de Octubre*, que en San Clemente se le logró torcer el brazo a los contratistas, "ya casi no existen", afirmó y destacó que la lucha pasa, ahora, por la incorporación de personal al plantel a partir de la Bolsa de Trabajo del gremio.

"Hace 12 años que no entra nadie, lo que marca la política de EDEA", señaló Galíndez, "pero gracias a la acción del Sindicato pudimos sacarle a la empresa que por cada persona que se jubila, ingrese un compañero".

"Ya tuvimos el primer ingreso con estas características", marcó el compañero delegado.

La primera vez

"Estos logros se alcanzan desde la organización y a partir de ésta se defienden los derechos que nos corresponden", manifestó Claudio Riccitelli, quien fue elegido delegado por primera vez. "Eso me motiva a representar a mis compañeros", sintetizó el compañero.

La despedida y una anécdota.

Después de unos mates calientes y una charla fluida con los compañeros, invitación mediante a un asado -el que los junta a todos los trabajadores cada viernes- nos vamos de la delegación de San Clemente, que lleva el nombre de Pablo Daniel Centurión, en homenaje al compañero jubilado fallecido. Una anécdota le ronda en la cabeza al que escribe. Es la que habla de cómo se levantó esta delegación. Producto del esfuer-

zo y horas robadas de todos los compañeros. Producto de la organización y la convicción de querer y poder. Es el sinónimo de la vida. "El día que estába-

mos todos trabajando en el hormigón armado, nació la hija del Negro Suárez (un compañero de la delegación)", afirmó Riccitelli, "el compañero estaba

dirigiendo la obra cuando se enteró que su mujer estaba en el hospital a punto de parir".



Asumieron las nuevas autoridades del Cuerpo General de Delegados

En una asamblea que se realizó el viernes 2 de setiembre, en la sede de nuestro gremio, se eligieron las nuevas autoridades del Cuerpo General de Delegados del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Omar Fontanari, delegado de la Cooperativa de Balcarce, fue elegido como presidente. La vicepresidencia quedó para Eduardo Manzo y la secretaría de actas para Marcela Coppolillo, ambos de EDEA Mar del Plata.

“Estamos con muchas ganas de trabajar”, aseguró el compañero Omar Fontanari.

“Queremos llevar el Cuerpo de Delegados a todas las delegaciones, por lo que pensamos

tener encuentros, en la medida de lo posible, recorriendo la jurisdicción del Sindicato”, adelantó Fontanari, “sin dudas, el intercambio de experiencias y el contacto más fluido va a lograr fortalecernos ante las problemáticas cotidianas”.

Los compañeros elegidos confirmaron para este viernes, 9 de setiembre, el primer encuentro con esta modalidad. El encuentro se realizará en Mar de Ajó, dada la problemática existente con la Cooperativa del lugar. (Ver información en la sección gremiales.)

“Se trata no sólo de acercar el respaldo a los compañeros de Mar de Ajó, sino de construir respuestas desde lo colectivo cuando nos quieren atomizar”, señaló Fontanari.



Se denomina Club a un grupo de personas libremente asociadas que reúne individuos que coinciden en sus gustos y opiniones artísticas, literarias, políticas, filantrópicas, deportivas, etc., o simplemente en sus deseos de relación social.

“8 de Octubre” presenta un nuevo concepto de club...

No es un club deportivo, no es un club de alquiler de videos o revistas, no es un club de tiempos compartidos, es...

EL CLUB DE LOS INCUMPLIDORES

LO INTEGRAN :

- Cooperativa de Electricidad Mar del Plata,
- Cooperativa de Electricidad Arbolito Ltda.,
- Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres,
- Cooperativa de Electricidad General Pirán Ltda.,
- Cooperativa de Electricidad Camet Ltda.,
- Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell Ltda.,

- Cooperativa de San Bernardo, CESOP Ltda.,
- Cooperativa de Gral. Madaria-ga, COEMA Ltda.

Todas comparten el “orgullo” de incumplir el pago del Decreto presidencial 392/03 que establece aumentos de 60 y 100 pesos, pese al permanente reclamo de nuestra organización en cada una de las delegaciones, e incluso, en varios de estos casos, a los pedidos realizados ante

las delegaciones del Ministerio de Trabajo para que realizara inspecciones laborales y multas a las entidades, como en el caso de la Cooperativa de Electrici-

dad Arbolito Ltda., la Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres, la Cooperativa de Electricidad General Pirán Ltda. y la Cooperati-

va de Electricidad Camet Ltda.

Presentamos en sociedad al “Club de los Incumplidores”.

Asamblea General Extraordinaria realizada el 19 de agosto de 2005.



Fútbol Infantil

Dentro del grupo de actividades que se desarrollan en nuestro medio, el fútbol infantil viene tomando un importante vuelo de la mano del profesor Fernando Fedrizzi. Con el entusiasmo que lo caracteriza y aprovechando la fecha de festejo del Día del Niño, llevó adelante un encuentro deportivo con ese nombre. En el mismo, los chicos que integran el equipo de Luz y Fuerza midieron fuerzas (valga la redundancia) con otros pequeños futbolistas locales. El simpático evento se concretó el sábado 13 de agosto del corriente año y participaron los siguientes clubes invitados: Argentinos del Sud, C.A.D.S., Club Teléfonos y San Isidro. En un marco de alegría, donde participaron cien pibes, los ganadores fueron: el entusiasmo y el compañerismo.



Reunión General de Profesores

El miércoles 10 de agosto del corriente realizamos una reunión de trabajo con profesores pertenecientes al Centro Cultural y Deportivo. En la misma se desarrollaron temas referentes a la situación administrativa, proyección verano e invierno 2006. Promoción interna y externa de cada una de las actividades y fiesta de fin de año. Contamos con la presencia de: Álvaro García (natación), Andrea Lorenzo y Leonardo Dragonetti (gimnasia de mantenimiento), Gastón Vizzotti (taekwondo), Jorge Yuri (yudo), Diana Moglia (yoga), Claudia Pizarro (patín artístico), Diego Ramírez (voley) y Fernando Fedrizzi (fútbol). La coordinación estuvo a cargo del profesor Juan Lofrano y contó con la participación del Secretario de Acción Social, compañero Rubén Reyna.

Presentamos en sociedad al Club de los Incumplidores

Lo integran:

- Cooperativa de Electricidad Mar del Plata,
- Cooperativa de Electricidad Arbolito Ltda.,
- Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres,
- Cooperativa de Electricidad General Pirán Ltda.,
- Cooperativa de Electricidad Camet Ltda.,
- Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell Ltda.,
- Cooperativa de San Bernardo, CESOP Ltda.,
- Cooperativa de Gral. Madariaga, COEMA Ltda.

Todas comparten el "orgullo" de incumplir el pago del Decreto presidencial 392/03.

Trabajos de mantenimiento

Distintos trabajos de mantenimiento se realizaron en el ámbito del Centro Cultural y Deportivo, los cuales iremos mencionando de la siguiente forma:

Electricidad

Se procedió a la reparación de los reflectores que iluminan el frente de la institución, cambiando lámparas, reparando circuitos y sistemas automáticos de relojería y fotocontrol.

En el aula de computación se cambiaron viejos toma corriente por los de nuevo sistema (para fichas de tres patas) y se

incorporaron 12 (doce) adicionales, necesarios para los nuevos equipos que se están instalando en el mencionado sector. También se realizaron trabajos de mantenimiento eléctrico en la sala de panificación y pastelería, en las instalaciones de la escuela de capacitación recientemente creada, en baños de la cancha de paleta y pastelería.

Pintura

Se procedió al pintado de las paredes del pasillo contiguo a la sala de cisternas, que tiene salida a la calle Olazábal, donde también se reparó el cielorraso

de yeso y se aplicó enduido plástico en las paredes que presentaban fisuras pequeñas.

Albañilería

Se concluyó con la reparación de un importante sector de vereda del frente del Centro Cultural y Deportivo, que se hallaba bastante deteriorado, donde además fue necesario cambiar cañerías de desagüe, preparar un cordón nuevo de hormigón, cortar raíces de árboles, preparar contrapiso y embaldosar nuevamente.

Todos estos trabajos de mantenimiento fueron realizados por los eficaces: Juan Carlos Poveda, Roberto Carbajo y Omar Lanzoni.

**Reclamo
a la Ex ESEBA
por el
Reintegro
de una
Garantía.**

EL ESFUERZO PUDO MÁS QUE LA BURORACIA

Una usuaria reclamó la devolución de un depósito que había realizado en garantía para habilitar su comercio. Luego de varios años de 'pasearla' por la empresa y varias oficinas oficiales, la empresa reconoció la justicia del reclamo, y devolvió el dinero.

Escribe **Carolina Givonetti***

Como tantas disposiciones del nuevo marco regulatorio eléctrico, que no se entienden, ésta no deja de sorprendernos toda vez que, según expresa la normativa, aquél que hubiera hecho un depósito en garantía en ESEBA S.A., exigido en ciertos casos para habilitar un nuevo servicio, debía reclamar su devolución en la ex prestadora del servicio, no obstante que el mismo hubiera sido transferido a EDEA SA como un servicio activo y se haya solicitado su baja ante la privatizada.

Entonces surge la pregunta: ¿Quién responderá por la devolución del mismo?

La respuesta incluye un largo camino de obstáculos, lagunas legales y administrativas, y burocracia y desidia estatal y privatizada. Ese largo camino fue emprendido por una usuaria, la Señora Marta Lacha, quien al momento de habilitar un comercio en la ciudad de Mar del Plata fue conminada a abonar la suma de \$ 341,55 como condición para otorgarle el alta. No habiendo otra opción, la usuaria procedió a cumplir lo solicitado.

En diciembre de 2002, y habiendo transferido el fondo de comercio, se presentó en EDEA S.A. para solicitar el cambio de titularidad con quien sería el nuevo usuario, y también el reintegro del depósito, ya que no le quedaban obligaciones pendientes de cancelación a su cargo. Pero la sorpresa fue grande cuando le confirmaron que el trámite había que realizarlo en la ESEBA Residual.

Así comenzó la peregrinación por la defensa de un derecho, que a esa altura se traducía en un sentimiento de injusticia e indefensión.

Primero, se agotaron instancias en ESEBA, entidad que inició un expediente con nota de reclamo, de fecha 7/01/03, no obstante los numerosos llamados telefónicos efectuados con anterioridad a esa fecha, pero nunca hubo respuesta.

Luego, continuamos tratativas con el Organismo de Control que, aún sin competencia sobre el particular, brindó sus mejores esfuerzos para que

el reclamo entrara en la Dirección Provincial de Energía (ex EPRE) y fuera atendido en forma agilizada.

Si bien la DPE se tomó su tiempo para impulsar el trámite, se obtuvo la declaración de la procedencia del pago que debió hacerse a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Pero, para esto, nos encontramos con otro escollo: no había partida presupuestaria que incluyera tales conceptos, sin lo cual no puede disponerse de fondos públicos. Fue recién en agosto de 2004 que el Ministerio de Economía aprobó las partidas, impulsado por el reclamo

de una usuaria, nuestra vecina.

Así, el expediente pasó al Ministerio de Obras y Servicios en abril de 2005 y allí recorrió las oficinas de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, la Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, y la Subsecretaría de Servicios Públicos, y pasó a Tesorería, para su pago en agosto de este año.

Cabe preguntarnos si es necesario que una usuaria, a la que le llevó 10 minutos solicitar el servicio y abonar el depósito en garantía solicitado, tenga que recorrer un camino 2 años y medio para obtener la devolución de lo que le corresponde...

¿Tuvo que generarse este reclamo para que las autoridades provinciales pertinentes comiencen a abocarse a establecer los procedimientos necesarios para devolver algo que supuestamente estaba previsto?

No hay derecho, pero afortunadamente en este caso hubo justicia, tarde, pero justicia al fin.

** La doctora Carolina Givonetti es Abogada, y está a cargo de la Oficina de Atención al Usuario del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.*

La historia contada por Marta

“Nos enseñan a portarnos mal, yo, a partir de esto, tuve ganas de engancharme del servicio, de tratar de usar electricidad y no pagar, lástima que el que termina pagando por eso es otra persona común, como yo o como cualquiera. Porque la empresa nunca pierde, siempre va a sacar alguna ventaja”. El enojo de Marta Lacha es más que comprensible. Resulta que la prestación de un servicio que debería generarnos tranquilidad, permitarnos mejorar nuestra calidad de vida, ser considerado como un derecho que tengamos garantizado todos los usuarios, y que se preste en forma ordenada y sin inconvenientes, termina significando un trastorno. Producido además por un vacío legal, chicanas administrativas y desidias estatales en lo que deberían ser mecanismos de control y de defensa de los usuarios. “Fijate que en mi caso, para pagar, fue lo más fácil, fue rápido. Ahora, cuando me tenían que devolver el dinero que era mío, ahí sí, idas y vueltas, cartas-documento, abogados, viajes a La Plata, casi 10 años desde que pagué como pagamos todos, sin protestar, los valores que ellos piden, hasta



que finalmente reconocieron que teníamos razón, y nos devolvieron nuestro dinero”.

En la charla que mantuvimos con ella, Marta destacó el trabajo de la doctora Givonetti, a cargo de la Oficina de Atención al Usuario de nuestro gremio. “Si no hubiera sido por el trabajo de la abogada nunca lo hubiera cobrado. Hasta, en un momento, la cosa pasó a ser por orgullo, por no darles el gusto de que se quedaran con mi

dinero. De hecho el dinero no es tanto, es más que nada el tiempo, que vale como el de ellos, y el hecho de que me hicieran gastar mucho más de lo que tenían que devolverme. Ellos además hicieron trabajar mi dinero unos 8 años. Por eso pienso que me tomaron el pelo, y que este esfuerzo que hicimos con mi marido, y con la doctora, valió la pena. La empresa no se salió con la suya”.

EL FO.SO.L.Y F. SIGUE CRECIENDO

Asociación Odontológica Marplatense

Nuestro Fondo Solidario firmó, en los últimos días de agosto, un Convenio con la Asociación Odontológica Marplatense con el objetivo de cubrir las prestaciones que las Obras Sociales en general no cubren. Entre ellas, varias que son indispensables como Prótesis y Ortodoncia. Los nuevos beneficios, que se ajustan a las normativas vigentes, rigen para los siguientes casos.

Prótesis.

Cobertura directa entre un 40% y un 75% con la orden autorizada del Fo.So.L.y F. y con los prestadores incluidos en el listado (ver aparte). Sistema de cobertura por reintegro, de acuerdo a los valores de convenio con la Asociación.

Ortodoncia Fija.

Cobertura directa del 70%, desde los 8 años de edad y hasta los 16, con la orden autorizada por el Fo.So.L.y F. y con los prestadores del listado. También mediante reintegro, hasta un máximo de \$ 600. También hay beneficios para mayores de 17 años, que en este caso incluyen una cobertura directa del 50% con la orden autorizada por el Fo.So.L.y F. y con los prestadores del mismo listado. Del mismo modo que en los casos anteriores, también se cubre por reintegro, hasta un máximo de \$ 450.

Ortodoncia Removible.

Cobertura directa del 70%, has-

ta los 13 años de edad, con la orden autorizada por el Fo.So.L.y F. y según listado de

prestadores. En este caso, la modalidad de reintegro cubre hasta un máximo de \$ 310.

Listado de profesionales

En total se trata de una nómina de 33 nuevos odontólogos, cuyas direcciones y teléfonos ya hemos difundido a través de comunicados, además de estar a disposición de todos los beneficiarios del FoSoLyF, en nuestra sede de 25 de Mayo 4115, y a través del 472-3837.

El listado lo componen los doctores:

Inocencio Tomás Albelo,
Juan Ignacio Angelinetti,
Juan Sebastián Asef,
Nora Marina Bustamante,

Raúl Antonio Crego,
Pablo Enrique Domínguez,
Diego Esteban Ely,
Enrique Alejandro Ely,
Marisa Alejandra Frers,
Olga Adriana Garbagnoli,
María Carolina García Silenzi,
María Florencia Garcarena,
María Florencia González,
Emilce Alejandra Gonzo,
Carina Andrea Greco,
Ricardo Alejandro Herrera,
Silvina Inés Llorente,
César Miguel Lozano,
Solange Loreley Malaspina,
Raquel V. Mazzini,

María Inés Naón,
Noemí I. Olivero,
Patricia Orofino,
Adrián Augusto Pacheco,
Alexis Juan Papadópolos,
Marcela Gabriela Pescatori,
Eduardo Pistacchia,
Carolina Rodríguez Giménez,
Silvia Mabel Said,
Sergio Javier Schwab,
Ricardo Schwartz,
Hilda Mónica Stolarín,
María Beatriz Valcarce,
Julieta Vorlentini.

Este nuevo acuerdo con la Asociación Odontológica Marplatense igualmente nos permite continuar trabajando con los doctores Jorge Jiménez y Fernanda Pirro.



La Fiesta de todos los chicos.

Compartimos la alegría del Día del Niño



La compartimos con la Asociación Bancaria, y sobre todo, la compartimos con casi 400 chicos que disfrutaron de una tarde especial, para festejar su día.

Por segundo año consecutivo, el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata y la Asociación Bancaria realizamos un esfuerzo conjunto para que los hijos de nuestros afiliados pasaran una tarde divertida y con mucha alegría.

En el gimnasio de nuestra sede, con juegos inflables y muchos entretenimientos, como

organización de juegos grupales, maquillaje artístico y títeres, entre otros; reunimos alrededor de 350 niños de los dos gremios.

Había panchos y gaseosas, además de *snack* y golosinas. Y cuando la fiesta estaba terminando, cada uno de los chicos se llevó una bolsa con más golosinas y un regalo. El mismo presente que se pudo distribuir entre los hijos de los afiliados de las delegaciones que presentaron la solicitud y el listado, según estableció la Comisión Directiva a tal efecto.



Fue la segunda experiencia de organización conjunta, un éxito desde ese punto de vista, y también desde la satisfacción de trabajar mucho para que los chicos puedan disfrutar de su día con su familia, y también con la que conformamos en nuestras organizaciones.



El agua ya llega al borde del vaso y la empresa no da respuestas.

Declaraciones de José Rigane.

Después del último conflicto, donde se logran dar pasos significativos poniendo freno a la política de tercerizaciones en distintas áreas e incorporando a trabajadores a la planta desde la Bolsa de Trabajo del sindicato, EDEA ha adoptado una postura de negación a los planteos de nuestra organización, basándose fundamentalmente en una ecuación económica.

“LA GOTTA QUE REBALSE EL VASO VA A LLEVAR AL CONFLICTO ABIERTO.”

“**Cualquier tipo de resolución parece estar supeditada al aumento de la tarifa”, aseguró al respecto, José Rigane, “las evasivas, dilaciones y faltas de respuesta, en algunos temas, han llevado a que estemos ante una situación de pre conflicto con la empresa”.**

El compañero secretario general nos resumió los puntos centrales de este nuevo cuello de botella con la privatizada. “EDEA no quiere reconocer que los 60 pesos otorgados por el gobierno nacional, a través de un decreto de ley, tienen que incorporarse al básico de cada categoría. Sin embargo, otras empresas, que están en igualdad de condiciones que EDEA desde el derecho convencional, como Centrales de la Costa, lo incorporaron como corresponde.”

Esta situación debe contemplarse en el marco de un contexto en donde no se registran aumentos salariales desde hace 12 años, salvo los otorgados por el gobierno nacional.

“Hoy se habla de aumentos de tarifas pero hubo momentos de vacas gordas, donde la rentabilidad era valor dólar y a la empresa nunca se le cayó una moneda”, describió Rigane. “El aumento salarial es urgente. En el sector administrativo, el deterioro del salario es

muy importante, a lo que se suman otros retrasos como la del establecimiento de funciones y categorías que, ante la falta de discusión paritaria, no se pudieron resolver.”

“La reestructuración de planteles en Inspección y Conexiones, el Call Center o Irregularidades y Servicios, sólo se discutió y se pusieron en marcha muy pocas cosas”, aseguró Rigane para destacar que “aún no se pudo firmar con la empresa un acta con el establecimiento de cargos y funciones; una estructura para saber a qué atenerse”.

EDEA escapa a esa decisión y trata de imponer situaciones de hecho.

“Hay una negativa del Área Técnica, Manual y Operativa a considerar planteos que se han realizado por cuestiones concretas, como la necesidad de modificar la estructura y planteles en Santa Teresita y San Clemente. Desde hace mucho tiempo la respuesta de la empresa es no responder o decir que se está estudiando el reclamo”.

Las políticas de discriminación.

El tema *guardias pasivas* roza lo discriminatorio. “Por esta cuestión que ha sido denunciado a la empresa, por ejemplo en Miramar, se recurre al trabajador, pagando horas extras, sin contemplar su disponibilidad y estableciéndose diferenciación

entre los trabajadores que acceden a esas horas”, afirmó Rigane.

“La empresa rompe con la Convención Colectiva en materia de horarios de trabajo, cambiándolos y manipulándolos a su conveniencia. Una política similar es la que emplea con los francos y que intenta extender a otros sectores, como el de *podadores*, donde se reconocen gastos y viáticos que en otros sectores no se hace, lo que incentiva la política de la discriminación que venimos denunciando.”

“El plus de turismo, que se cobra una vez por año, siempre estuvo ligado al valor del salario mínimo, vital y móvil. Con la modificación del salario mínimo a 630 pesos, la empresa no lo reconoce y sigue pagando los 240”.

“Éstas son sólo algunas actitudes que pintan de cuerpo entero a la empresa. El silencio ante trabajadores que han tenido que aumentar la productividad, que debieron atender cada vez más suministros, mayor demanda. Trabajadores que han prestado permanente colaboración, como los compañeros del sector administrativo y de atención al público, que como contrapartida sólo han tenido problemas en su salud, depresiones o estrés”.

“Lamentablemente ésta es la política empresaria de EDEA, o de las jefaturas intermedias que, en estos temas cotidianos, inciden directamente, lo que provoca una serie de actitudes que nada tienen que ver con un buen desarrollo del diálogo.”





Foto de archivo.

Con la firma de Roberto Scarinci y Axel Zárate, secretario y subsecretario gremial del Sindicato, el gremio denunció en un comunicado las metodologías de admisión de EDEA.

El comunicado.

Después de muchos años la empresa EDEA comenzó a incorporar personal, lo cual fue respaldado por un creciente malestar por el incremento de las contrataciones y el permanente drenaje de mano de obra, ya sea por jubilaciones o retiro, razones que llevaron a la empresa a estar por debajo -en 113 trabajadores- de los 683 que le obliga el Pliego de Concesión.

En el 2004 esto comenzó a modificarse con 9 ingresos, 3 en la guardia (mdp), 3 en Comercial (mdp) y 3 en distribución (mdp).

El conflicto, llevado adelante durante el presente año, marcó un logro significativo al producirse 60 ingresos en la empresa, de los cuales 30 han sido en nuestra jurisdicción, reconstruyéndose el sector de Inspección y Conexiones y creciendo el sector Normalización de Pérdidas.

Fuera de ello, se ha comenzado un proceso en el que, cuando un trabajador se retira por cualquier razón, se produce un ingreso. Bajo este formato han sido las últimas solicitudes de postulantes de la Bolsa de Trabajo.

Tu cara no me gusta

La empresa ha adoptado una metodología que consiste en: **1-** entrevista inicial; **2-** examen teórico técnico; **3-** entrevista con el gerente del ámbito al que va el trabajador; y **4-** la examinación médica.

La **entrevista inicial** tiene un marco conceptual general y formal; la examinación **teórico técnica** un marco de exigencia en conocimientos y que se realiza con la presencia de un veedor del gremio; la examinación **médica** -en caso de ser desfavorable- puede ser apelada a través de una opinión médica certificada que contradiga el preocupacional.

Hasta aquí, las instancias que le dan un carácter objetivo a las aptitudes del trabajador, pero existe un **voto de oro** que lo ponen los gerentes y no se puede modificar, explicaciones... ninguna, facultades... las que le otorga la nefasta acta acuerdo

en su artículo 8 inciso a) "Cuando la empresa a su solo juicio, declare que el postulante no es apto, la Bolsa de Trabajo podrá remitir otro candidato en el término de 5 días". Este arbitrario acuerdo, realizado por FATLyF en 1994, le otorga a la empresa la decisión última, echa por tierra todas las instancias anteriores convirtiendo los procedimientos, que tienen rigor científico, en una carrera de obstáculos inservible.

¿Qué problemas tienen los gerentes que se arrojan derecho de admisión? ¿no les agrada la edad de los trabajadores? En nuestra Bolsa de Trabajo tenemos compañeros con más de 15 años anotados que cumplen con las exigencias de la bochorosa acta acuerdo, es más, algunos cuentan, como Zaragoza, con una experiencia previa (10 años en Subterráneas); sin embargo, en una entrevista de pocos minutos, quedó su suerte echada, tal vez por su edad (45 años), los rasgos personales, su mirada. Es la empresa la que ha dejado que la gente vaya creciendo afuera, porque, desde

que se hizo cargo del servicio, fue teniendo un sinnúmero de bajas y no convocó a nadie a incorporarse; ahora, con voz quejosa, hablan de la "edad de

los trabajadores", es "la política de la empresa", "los costos". Durante los años del 1 a 1 -época de vacas gordas (para ellos)- no tomaron a nadie, disfrutaron de una cierta impunidad política y hoy su discurso camina por las rentabilidades, desde donde siguen poniendo trabas a los ingresos imprescindibles.

Presentamos en sociedad al Club de los Incumplidores

Lo integran:

- Cooperativa de Electricidad Mar del Plata,
- Cooperativa de Electricidad Arbolito Ltda.,
- Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres,
- Cooperativa de Electricidad General Pirán Ltda.,
- Cooperativa de Electricidad Camet Ltda.,
- Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell Ltda.,
- Cooperativa de San Bernardo, CESOP Ltda.,
- Cooperativa de Gral. Madariaga, COEMA Ltda.

Todas comparten el "orgullo" de incumplir el pago del Decreto presidencial 392/03.

IDAS Y VUELTAS ANTE LA INTERMINABLE LISTA DE INCUMPLIMIENTOS DE LA CLYFEMA

Durante una asamblea llevada a cabo el viernes 5 de agosto en Mar de Ajó, en la que se decidió la realización de un paro de 2 horas, también se resolvió presentar al Ministerio de Trabajo una serie de denuncias del gremio ante incumplimientos de la Cooperativa. Ésta realizó su descargo con argumentos poco serios y -en algunos casos- falaces.



Compañeros de Comisión Directiva y del Cuerpo General de Delegados, durante la Asamblea realizada el viernes 9 de septiembre.

Las idas y vueltas de la entidad ante nuestra organización y ante la Delegación del Ministerio de Trabajo, no alcanzaron para satisfacer los reclamos que fueron presentados desde principios de agosto, y ratificados luego de una serie de respuestas insuficientes de la entidad. Por su parte, el Ministerio de Trabajo realizó una audiencia en la que dio cuenta de los planteos realizados por el gremio y los descargos de la cooperativa.

Luego, el 31 de agosto, nuestra organización volvió a dirigirse a la Secretaría de Trabajo de Mar de Ajó para denunciar la aparición de un escrito anónimo acusatorio hacia los compañeros y nuestro gremio, que, además, miente respecto del cumplimiento de la cooperativa con los pagos de salarios. Y que deja sospechas sobre su autoría, sobre todo porque maneja un nivel de información sólo

accesible para el Consejo de Administración. En esa oportunidad también reafirmamos las denuncias realizadas y respondimos a algunos de los descargos de la cooperativa. A lo que la entidad volvió a presentar argumentos cuestionables.

Los reclamos de nuestra organización se centraron en:

- El no pago de haberes en tiempo y forma;
- El atraso en la BAE;
- La no incorporación al básico de los 60 pesos, ni los 100 pesos asignados por el gobierno;
- La negativa de la entidad al ingreso de una trabajadora solicitada por ellos mismos a nuestra Bolsa de Trabajo
- El retraso de los aportes gremiales que les descuentan religiosamente a los trabajadores;
- Una doble sanción (des-

cuentos en el salario y en la BAE) a los trabajadores que realizaron medidas de fuerza jornadas de paro;

- El desconocimiento de la entidad acerca de las reglamentaciones vigentes sobre los días de licencia;

- La negativa a discutir la conformación de planteles y el criterio de asignación de tareas;

- Una deuda con los trabajadores, de las últimas tres mudas de ropa de trabajo y calzado.

Ante cada punto, relatamos la seguidilla de denuncias del gremio, el primer descargo de la cooperativa, los replanteos y ratificaciones de nuestras denuncias, y nuevas exposiciones de la cooperativa.

1. Pago de haberes en tiempo y forma.

Planteo de la cooperativa:

Dicen que, desde hace casi 2 años, el pago se efectúa el último día de cada mes. Que únicamente en este caso asumen un atraso de sólo 2 días hábiles en el salario de julio, al 50 por ciento de los trabajadores, los que cobran más de 1.000 pesos. Y que fue causado por un atraso de los trabajadores en la emisión de facturas que demoraron el cobro del servicio.

Respuesta del gremio:

No admitimos ninguna dilación al pago atrasado de salarios, y exigimos la sanción correspondiente.

Nuevo descargo:

Idéntico al anterior.

2. Atraso en la BAE,

Planteo de la cooperativa:

Admiten ante el Ministerio la realización de una propuesta extraoficial al gremio para pagar marzo en septiembre, mayo en

octubre y noviembre, junio también durante noviembre, y julio y agosto en el mes de diciembre.

Respuesta del gremio:

Ya estaba aceptado por los trabajadores el pago escalonado de la BAE para evitar ahogos financieros, no aceptando la propuesta de la cooperativa y exigiendo se regularice el calendario, además de pedir al Ministerio una inspección para constatar o infraccionar esto.

Nuevo descargo:

La cooperativa mantiene la propuesta y llama a conciliar al gremio.

3. No incorporación al básico de los 60 pesos, ni los 100.

Planteo de la cooperativa:

Ante el Ministerio plantearon que la incorporación de los 60 pesos al básico está sujeto a discusión con el gremio, incorporándose en la liquidación de octubre, y que, respecto a los 100 pesos, no hay resoluciones que lo exijan.

Respuesta del gremio:

Los \$60 deberán haberse incorporado desde el 31 de marzo, según el CCT 36/75, por lo que se exige la liquidación correcta desde el mes en curso.

Nuevo descargo:

Sin ningún argumento ni justificativo, anuncian la incorporación al básico desde octubre.

4. El no ingreso de una trabajadora solicitada por ellos mismos a la bolsa de trabajo.

Planteo de la cooperativa:

Expresaron que los ingresos están actualmente suspendidos por la situación financiera de la cooperativa y por una reestructuración en el sector administrativo.

Respuesta del gremio:

La Ley de Orden Público Provincial (11.769, de Marco Regulatorio) insta, a las entidades que prestan servicios, a tener cubiertos sus planteles bajo el mecanismo del CCT 36/75, es

decir, en acuerdo con la organización gremial; la que, recordemos, ofreció a una postulante, por expreso pedido de la cooperativa, la cual rechazó el ingreso, sin ninguna explicación.

Nuevo descargo:

Vuelven a plantear lo mismo que en un primer momento, agregando que la postulante se negó a ocupar un puesto por admitirse no calificada para ello.

5. Retraso de los aportes gremiales que les descuentan a los trabajadores.

Planteo de la cooperativa:

Dicen que fue abonado al gremio con valores aceptados por el sindicato, que fueron vendidos luego por éste, con comisiones e intereses a cargo de la cooperativa (este punto no fue retomado por el gremio ni por la cooperativa).

6. Doble sanción a los trabajadores que realizan jornadas de paro.

Planteo de la cooperativa:

Se amparan en la Ley de Trabajo y en el Convenio Colectivo.

Respuesta del gremio:

Hacemos saber que el art. 79 del CCT 36/75 no contempla el descuento del día de trabajo por paro, y que por lo tanto, si la cooperativa lo cita para efectuar la reducción, estará inaplicando la ley, por lo que se solicita a la autoridad para aplicar las sanciones correspondientes.

Nuevo descargo:

La cooperativa reiteró la actuación conforme a derecho, y solicitó que tome intervención la



Radio abierta. A pesar de las inclemencias del tiempo, los compañeros de Mar de Ajó, los integrantes del Cuerpo General de Delegados y de Comisión Directiva denunciaron las irregularidades de CLYFEMA.

Secretaría de Trabajo o el organismo competente.

7. Desconocimiento de los días de licencia.

Planteo de la cooperativa:

Expusieron que el art. citado por el gremio (60 inc. H del CCT 36/75) está derogado.

Respuesta del gremio:

La norma existe y está en vigencia, puesto que ningún otro convenio posterior lo reemplaza. En consecuencia, la empleadora debe arbitrar los medios para su aplicación, o

estará ingresando en una violación de la legislación laboral, siendo pasible de multas.

Nuevo descargo:

La cooperativa planteó que, según las circulares 118/85 y 004/86 que ratifican el acta acuerdo FACE-FATLYF (en una época en que el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata integraba la FATLYF) confirman la derogación del artículo que refiere a las licencias.

8. La no discusión sobre la conformación de

planteles y discriminadores de tareas.

Planteo de la cooperativa:

Proponen seguir delante "de la manera que se está trabajando".

Respuesta del gremio:

De continuar trabajando de la misma manera, la CLYFEMA seguiría sin permitir la participación de nuestro gremio en las discusiones por la conformación del plantel, así como, según manifiesta la cooperativa, está en medio de una reestructuración sobre la que nunca informó al gremio pese a lo establecido en el Marco Regulatorio, en el art. 53 inc. O (Ley 11.769).

Nuevo descargo:

Afirman que las reestructuraciones organizativas, que es lo que se está haciendo en la cooperativa, no deben necesariamente ser consensuadas con el sindicato.

9. Deuda con los trabajadores de las últimas tres mudas de ropa de trabajo y calzado.

Planteo de la cooperativa:

Del 2.000 a la actualidad sólo se adeuda un par de zapatos a los hombres y muda a las mujeres, demorada a este mes.

Respuesta del gremio:

La empleadora reconoce el incumplimiento de las normas de higiene, y no fija plazos concretos para regularizar la provisión de la indumentaria, por lo que en este punto también solicitamos al Ministerio que haga cumplir las obligaciones a la cooperativa, en tiempo y forma, o la sancione.

Nuevo descargo:

La entidad sugiere que el reclamo es previo al año 2.000, y que el gremio no lo establece con claridad.

Al cierre de la presente edición,

en una Asamblea realizada en Mar de Ajó con la asistencia de más de cincuenta compañeros (9 de septiembre de 2005), el Cuerpo General de Delegados resolvió:

- 1- Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva del gremio;
- 2- Repudiar al Consejo de Administración de CLYFEMA;
- 3- Solidarizarse con los compañeros trabajadores de la cooperativa;
- 4- Declarar el Estado de Alerta y Movilización del Cuerpo General de Delegados.

Otro momento de la Asamblea realizada el viernes 9 de septiembre en Mar de Ajó.



Presentamos en sociedad al Club de los Incumplidores

Lo integran:

- Cooperativa de Electricidad Mar del Plata,
- Cooperativa de Electricidad Arbolito Ltda.,
- Cooperativa de Consumo de Electricidad Paraje Laguna de los Padres,
- Cooperativa de Electricidad General Pirán Ltda.,
- Cooperativa de Electricidad Camet Ltda.,
- Cooperativa Eléctrica de Villa Gesell Ltda.,
- Cooperativa de San Bernardo, CESOP Ltda.,
- Cooperativa de Gral. Madariaga, COEMA Ltda.

Todas comparten el "orgullo" de incumplir el pago del Decreto presidencial 392/03.

Luz y Fuerza está en el Encuentro Nacional de Mujeres.

Desde la convicción y la acción son las dos premisas que se propuso nuestro gremio para participar del Encuentro Nacional de Mujeres que se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata, desde el sábado 8 al lunes 10 de octubre.

La compañera María del Carmen Ángelo participa de la organización de este megaencuentro -que reunirá a 15 mil mujeres del país y del mundo- y dialogó con "8 de Octubre".



Acomodó sus papeles, acercó ideas para la crónica, inundó de imágenes el ambiente. Lo hizo con parsimonia, una cualidad, dicen los que saben, esencial para la lucha. María del Carmen es una luchadora. Una compañera que no le escapó a las responsabilidades que marcan los tiempos de conflictos de los trabajadores. Tiempos que siempre tuvieron a la mujer como protagonista.

"La mujer es un ícono muy importante en la historia del movimiento obrero", no duda María del Carmen. "Su papel es esencial y desencadenante en la lucha y la resistencia, en la defensa de los derechos de los trabajadores. Creo que nuestro sindicato es un ejemplo de eso. La mujer lucifercista es un elemento esencial en la resolución de los conflictos. Sólo hay que detenerse en el papel de las compañeras cesantes y esposas de cesantes, que ayunaron una semana, en el marco de acciones de protesta llevadas adelante por nuestro sindicato en re-

chazo a las cesantías en ESEBA".

Imágenes de 1995. Son fuertes e inolvidables. Esenciales para entender la historia reciente de nuestro sindicato.

Para María del Carmen, el Encuentro Nacional de Mujeres -del que participa por primera vez como organizadora- es un espacio ganado para el encuentro, el análisis y la acción, "porque", dice, "a pesar de los cambios logrados, todavía hay muchas batallas por ganar en el campo de los derechos de las mujeres".

"Aunque la historia, o quienes la escriben, los hombres, obliguen a la mujer a ocupar los bordes, es uno de los sujetos principales, el verdadero sujeto de la metafísica", asegura la compañera haciendo mención a palabras del sociólogo George Simmel.

Algunos datos del encuentro.

"Hay un plenario de 100 compañeras que desde septiembre se reúnen diariamente con el objetivo de llegar a

punto con la realización del encuentro", nos informa María del Carmen. "De esas 100 mujeres, 60 trabajan en la Comisión de organización y desde aquí", acota, "estamos preparando a 200 coordinadoras que se sumarán a las actividades del encuentro, esencialmente los 47 talleres que

se llevarán adelante".

La compañera aseguró que "serán entre 11 y 15 mil las mujeres que, desde toda la Argentina y distintos países", se acercarán a Mar del Plata, habiendo ya 8 mil reservas hoteleras confirmadas.

"Es la primera vez que participo de una actividad de estas características y lo primero que rescato es la circulación de saberes. Uno aprende tanto de las compañeras que están participando de la organización y hay tanta humildad por parte de muchas compañeras que permiten que esto sea posible, y la verdad que una se pone muy orgullosa".

El Programa.

El sábado 8 de octubre, desde las 8 horas, las puertas del Estadio Mundialista estarán habilitadas para las inscripciones. A las 10 está previsto el acto de apertura en el Polideportivo. En tanto, a las 15 horas, comenzarán a funcionar los talleres en distintas escuelas de la ciudad. La jornada finalizará a las 20 hs. Con distintas actividades culturales en la Biblioteca Municipal, y los teatros Colón y Payró.

En tanto, el domingo 9, los talleres comenzarán a funcionar desde las 9 y para las 18 está prevista una gran marcha por las calles de la ciudad. A las 22, en el Polideportivo, el encuentro cerrará, ese día, con una peña.

El acto de cierre, las conclusiones y la elección de la nueva sede del encuentro se llevará a cabo el lunes 10, desde las 9 horas, en el Polideportivo.

El Cronograma de Talleres.

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | 20 AÑOS DE ENCUENTROS. SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO DE MUJERES. Escuela Media N° 24 (Mitre y Alberti). | BARRIAL. Escuela Media N° 24 (Mitre y Alberti). |
| 2. | MUJER Y TRABAJO. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis). | 6. MUJER E IDENTIDAD. Escuela N° 5 (Tres de Febrero y San Juan). |
| 3. | MUJER TRABAJADORA RURAL. Escuela N° 61 (Moreno y San Juan). | 7. MUJER Y FEMINISMO. Escuela N° 5 (Tres de Febrero y San Juan). |
| 4. | MUJER Y DESOCUPACIÓN. Escuela N° 24 (Mitre y Alberti). | 8. MUJER Y ESTUDIOS DE GÉNERO. Escuela N° 5 (Tres de Febrero y San Juan). |
| 5. | MUJER Y ORGANIZACIÓN SOCIAL Y | 9. MUJER Y SALUD. Escuela N° 1 (25 de Mayo y San Luis). |
| | | 10. MUJER Y VIOLENCIA. Facultad de Derecho |

- (25 de Mayo e Hipólito Irigoyen).
11. MUJER Y SINDICATOS. Escuela Técnica N° 2 (San Luis y 25 de Mayo).
 12. MUJER Y FAMILIA. Escuela Media N° 24 (Mitre y Alberti).
 13. MUJER SOSTÉN DE FAMILIA. Escuela Media N° 24 (Mitre y Alberti).
 14. MUJER Y SEXUALIDAD. Escuela N° 1 (25 de Mayo y San Luis).
 15. MUJER Y LESBIANISMO. Escuela Media N° 23 (Rivadavia y 14 de Julio).
 16. MUJER, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. Escuela N° 61 (Moreno y San Juan).
 17. MUJER, ANTICONCEPCIÓN Y ABORTO. Escuela N° 6 (Mitre y Gascón).
 18. ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO. Escuela N° 6 (Mitre y Gascón).
 19. MUJER Y CRISIS GLOBAL. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis).
 20. MUJERES ADULTAS MAYORES. Escuela N° 1 (25 de Mayo y San Luis).
 21. MUJER EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN. Escuela Media N° 23 (Rivadavia y 14 de Julio).
 22. MUJER Y DERECHOS HUMANOS. Escuela N° 5 (Tres de Febrero y San Juan).
 23. MUJER DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. Escuela Técnica N° 2 (San Luis y 25 de Mayo).
 24. MUJER, CULTURA Y ARTE. Escuela N° 10 (Entre Ríos y Avellaneda).
 25. MUJER Y DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 26. MUJER Y PARTIDOS POLÍTICOS. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis).
 27. MUJER Y SALUD MENTAL. Escuela N° 10 (Entre Ríos y Avellaneda).
 28. MUJER Y UNIVERSIDAD. Escuela Media N° 23 (Rivadavia y 14 de Julio).
 29. MUJER, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Escuela N° 6 (Mitre y Gascón).
 30. MUJER Y HÁBITAT. Escuela N° 10 (Entre Ríos y Avellaneda).
 31. MUJER Y MIGRACIONES. Escuela N° 5 (Tres de Febrero y San Juan).
 32. MUJER Y ADICCIONES. Escuela N° 1 (25 de Mayo y San Luis).
 33. MUJER Y CAPACIDADES DIFERENTES. Escuela N° 1 (25 de Mayo y San Luis).
 34. MUJER Y COOPERATIVISMO. Escuela de Artes Visuales (Pampa entre Luro y San Martín).
 35. MUJER Y RELIGIÓN. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 36. MUJER, SOLIDARIDAD E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis).
 37. MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis).
 38. MUJER Y DEPORTE. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 39. MUJER, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 40. MUJER Y CÁRCEL. Escuela Media N° 23 (Rivadavia y 14 de Julio).
 41. MUJER, DEUDA EXTERNA Y ALCA. Escuela Técnica N° 2 (9 de Julio y San Luis).
 42. MUJER Y TIEMPO LIBRE. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 43. MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 44. MUJER, FÁBRICAS RECUPERADAS, PSEUDO COOPERATIVAS Y TRABAJO EN NEGRO. Escuela de Artes Visuales (Pampa entre Luro y San Martín).
 45. MUJER Y EDUCACIÓN. Escuela N° 61 (Moreno y San Juan).
 46. MUJER, SALUD, DISCIPLINAS Y TERAPIAS ALTERNATIVAS. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).
 47. MUJER TRABAJADORA SEXUAL. Escuela N° 58 (Santiago del Estero y Avellaneda).



La compañera María del Carmen Ángelo participa de la organización de este megaencuentro.

La Bandera de Luz y Fuerza

¡Así es muchacho! Nosotros nos fogueamos en la lucha, en cierta manera crecimos al calor de los acontecimientos. ¡Es que este sindicato siempre estuvo batallando desde que tengo memoria! Tal vez porque están muy cerca, estos últimos diez o doce años fueron muy duros y hubiera sido más pesada la carga, de no ser por la ayuda de Ellas. Sí, de entre tantas cosas, recuerdo que un día marcharon con nosotros a la ciudad de La Plata, cuando salimos a defender nuestra empresa provincial, nuestra Empresa Eléctrica y fue en otra ocasión que nos dieron una mano para levantar y sostener esa Carpa Solidaria, donde nos acantonamos para resistir la prepotencia de un directorio que actuaba apañado por el gobierno provincial. También compartieron las persecuciones, los despidos masivos y la traición. Luego... siguieron

más marchas, caravanas provinciales, denunciando la trampa de las privatizaciones, la complicidad del Sindicalismo Empresarial y siempre con nosotros, acompañando, apuntalando nuestro accionar; ahí estaban Ellas. Estuvieron bien aquella vez, que organizaron una «sentada» frente al Palacio Comunal, para protestar por

(Relato)

los abusos y despidos que veníamos soportando, continuando con otra, ante las oficinas que la empresa E.D.E.A. supo tener en la calle Independencia. Vos, que en esos años eras un cachorro, tal vez no sepas que la policía pretendió sacarlas por la fuerza y Ellas no se movieron

un centímetro, cuando les instalaron un camión autobomba delante para tratar de «convencerlas». Aquella vez, nosotros aguardábamos con los puños y los dientes apretados (si las hubiesen maltratado, si las hubieran mojado, habríamos desatado una guerra). ¡Tendrías que haberlas visto! Llevando, al frente de las

movilizaciones, nuestra enorme y amada bandera y -en cierta forma- Ellas eran también una bandera, una entrañable y querida bandera. ¿Sabés una cosa muchacho? ¡Entre Ellas también iba tu madre, poniéndole el pecho a la lucha, luciendo cara al viento en esas calles, toda su dignidad de hembra! Mañana cuando la veas, abrazala muy fuerte, besale la frente y las manos, decile que sabés de sus desvelos y esfuerzos, que la admirás por mantenerse sin claudicar, por pelear por sus derechos. Contale que un paisano un día te dijo: "¡Donde hay yeguas, potros nacen!" y vos te sabés tan fuerte y bravo, por esa sangre que te bulle entre las venas, esa sangre de una mujer de Luz y Fuerza, de las que marchan al frente con orgullo, llevando consigo la bandera.

Rubén Reyna





17 mil jóvenes de todo el mundo

¡Por la Paz y la Solidaridad, contra el imperialismo y la guerra!

Algarabía, música, bailes, abrazos y promesas de lucha y de reencuentro llenaron el Poliedro de Caracas, el anfiteatro que congregó en la noche de la clausura del encuentro a unos 10.000 jóvenes que vitorearon largamente a los presidentes Fidel Castro, de Cuba, y Hugo Chávez, de Venezuela. Pancartas rojas con la hoz y el martillo o el rostro del guerrillero argentino-cubano Ernesto Che Guevara, se mezclaban con banderas del país anfitrión, de otros países latinoamericanos, y también de Corea del Norte, Italia, Iraq, Palestina y Vietnam, entre otros.

En ese ambiente, que mezcló política y festejo, transcurrió la semana del festival, un encuentro internacional auspiciado por organizaciones de izquierda que tuvo su primera edición en 1947 en Praga y que se repitió en capitales de países del hoy desaparecido campo socialista europeo y la Unión Soviética, excepto las ediciones de 1962 en Helsinki, 2001 en Argel y ahora en Caracas, la primera realizada en Latinoamérica.

Durante cada una de las jornadas, los jóvenes participaron en decenas de foros, conferencias y mesas de discusión sobre los problemas de los pueblos del Sur, la política estadounidense y la guerra en Iraq, la depredación del ambiente y la defensa de los derechos de minorías nacionales y el asedio de Washington sobre Cuba y Ve-



nezuela. Y por las noches, los espacios del festival y las plazas que los circundaban se inundaron de música y bailes.

La Federación Mundial de la Juventud Democrática, que organizó el festival con el gobierno venezolano (con una inversión estimada entre ocho millones y 10 millones de dólares)

recogió las conclusiones de los debates en un largo memorando de críticas a las políticas de Washington y la tesis de que "el imperialismo no es invencible y puede ser derrotado".

El Tribunal Antiimperialista

Uno de los acontecimientos centrales del Encuentro fue la

realización de un enjuiciamiento a la política de Estados Unidos y el gobierno de su presidente George W. Bush, "ocuparon el banquillo de los acusados" en el Tribunal Antiimperialista que condujo el vicepresidente de Venezuela, José Vicente Rangel.

Allí, jóvenes como Bui Teh

Giang, expusieron los daños que la guerra química y biológica causó en Vietnam, la brasileña Socorro Gomes habló del saqueo de los recursos de la Amazonia y Antonio Cruz expuso la situación colonial de Puerto Rico.

Como testigos de honor, declararon en el Tribunal el propio Chávez y el presidente del parlamento de Cuba, Ricardo Alarcón. Chávez denunció "los 200 años de agresión imperialista" de Estados Unidos contra América Latina, reiteró su acusación de que Washington animó el golpe de estado que lo apartó del gobierno durante dos días, en abril de 2002, y planteó "la urgencia de desmontar el imperialismo norteamericano antes de que acabe con el planeta".

Por su parte, Alarcón reclamó por la prisión que padecen, en Estados Unidos, cinco compatriotas suyos que se infiltraron en organizaciones de la derecha anticastrista para, según explicó, prevenir atentados contra la isla, y que fueron condenados por supuesto espionaje.

El Tribunal, que escuchó a



fiscales y testigos, condenó "al imperialismo estadounidense por sus crímenes contra la humanidad y por ser una amenaza permanente contra la supervivencia de la especie humana".

Rangel dijo que, aunque el Tribunal "tiene un valor simbólico", enviará las conclusiones a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, a la Organización de Estados Americanos y a entidades como Amnistía Internacional, la organización no gubernamental con sede en Londres.

La declaración del Festival

"Volvemos a nuestros países a incrementar las luchas de la juventud y los estudiantes", dijo en la sesión final el portugués Miguel Madeira, presidente de la federación organizadora, antes de ratificar la declara-



Presencia del presidente de Venezuela, Hugo Chaves, con su esposa e hijos.

ción "contra el imperialismo, contra la guerra, por la paz y por construir una nueva sociedad". El documento se extiende por

más de 10 carillas, por lo que para nuestra publicación realizamos una síntesis con los conceptos más significativos. Entre ellos, la declaración recogió las críticas vertidas contra las políticas de Washington y registró que "crece y se fortalece la resistencia en todo el mundo, pese al esfuerzo del imperio por identificarla con el terrorismo". La extensa requisitoria recordó que en el mundo sobreviven 1.000 millones de personas con menos de un dólar al día, cinco millones mueren al año por enfermedades asociadas al hecho de no acceder al agua potable o al saneamiento básico, y 130 millones de jóvenes integran la extensa legión de analfabetos.

El documento se solidarizó con los reclamos de los derechos de la mujer a una adecuada salud sexual y reproductiva, y de los jóvenes al empleo, a un ambiente sano y a los beneficios de la educación, la salud, la cultura y la tecnología. También expresó solidaridad con los pueblos de Iraq, Palestina, Nepal, Birmania, así como de Marruecos, a ejercer soberanía sobre los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, y exigió el retiro de las tropas estadounidenses estacionadas en la península de Corea.

Y la invitación

Quedó planteada la necesidad de que en el mismo cierre



de la semana de actividades en Caracas comenzara a darse pasos firmes hacia un nuevo encuentro. De hecho, la parte final de la Declaración de este Festival sirvió para lanzar la convocatoria:

"Durante los años por venir, previos al próximo Festival, nos encontraremos en muchas ocasiones, luchando y ampliando nuestro alcance, con más fortaleza y determinación. Ésta es la mayor garantía para la realización exitosa del 17º FMJE y continuar con su gloriosa historia, en este Siglo que comienza y que debe ser el Siglo de los pueblos y la juventud, el Siglo de la victoria de los pueblos sobre el imperialismo.

¡Por la Paz y la Solidaridad, luchamos contra el imperialismo y la guerra!

Delegados al 16º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

Caracas, República Bolivariana de Venezuela.
15 de agosto de 2005".



Recibimos este aporte de Adriano Espíndola, un compañero jubilado del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, y queremos compartirlo con todos, en este espacio de nuestra revista. Y como siempre, son muy bienvenidos todos los mensajes y aportes que quieran hacernos llegar a la sede del gremio para ser publicados en espacios como éste.

Las Etapas

Siempre es preciso saber cuándo se acaba una etapa de la vida. Si insiste en permanecer en ella más allá del tiempo necesario, pierde la alegría y el sentido del resto de la vida.

Cerrando círculos, cerrando puertas, cerrando capítulos. Puede pasarse mucho tiempo de su presente revolcándose en los por qué, en devolver los casetes y tratar de entender por qué sucedió tal o cuál hecho.

El desgaste va a ser infinito porque en la vida, usted, yo, su amigo, sus hijos, sus

hermanos, todos y todas estamos abocados a ir cerrando capítulos, a pasar la hoja, a terminar con etapas, o con momentos de la vida y seguir adelante.

No podés estar en el presente añorando el pasado. Ni si quiera preguntándonos por qué...

Lo que sucedió, sucedió, y hay que soltar, hay que desprenderse. No podemos ser niños eternos, ni adolescentes tardíos, ni empleados de empresas inexistentes, ni tener vínculos con quien no quiere estar vinculado a nosotros.

NO...! Los hechos pasan y hay que dejarlos ir. Por eso a veces es tan importante destruir recuerdos, regalar presentes, cambiar de casa, papeles por romper, documentos por tirar, libros por vender o regalar.

Los cambios extremos pue-

den simbolizar procesos interiores de superación. Dejar ir, soltar, desprenderse. En la vida nadie juega con las cartas marcadas; hay que aprender a perder y a ganar.

Hay que dejar ir, hay que pasar la hoja, hay que vivir sólo lo que tenemos en el presente.

El pasado ya pasó. No espere que le devuelvan, no espere que le reconozca, no espere que alguna vez se den cuenta de quién es usted. Suelte el resentimiento, el prender su televisor personal para darle y darle al asunto, lo único que consigue es dañarlo mentalmente, envenenarlo, amargarlo.

La vida está para adelante, nunca para atrás. Porque si usted anda por la vida dejando puertas abiertas, por si acaso, nunca podrá desprenderse ni vivir lo de hoy con satisfacción. Noviazgos o amistades que se

clausuran, posibilidades de regresar (¿a qué?), necesidad de relacionarse que no se dijeron, silencios que lo invadieron. Si puede enfrentarlos ya y ahora, hágalo, si no, déjelo ir, cierre capítulos.

Dígase a usted mismo que no, que no vuelve. Pero no por orgullo ni soberbia, sino porque ya no encaja allí, en ese lugar, en ese corazón, en esa habitación, en esa casa, en ese escritorio, en ese oficio. Usted ya no es el mismo que fue hace dos días, hace tres meses, hace un año, hace muchos años..., por lo tanto, no hay nada a qué volver.

Cierre la puerta, pase la hoja, cierre el círculo. Ni usted será el mismo, ni el entorno al que regresa será igual, porque en la vida nada se queda quieto, nada es estático.

Es salud mental, es amor

por usted mismo desprenderse de lo que ya no está en su vida. Recuerde que nada ni nadie es indispensable. Ni una persona, ni un lugar, ni un trabajo, nada es vital para vivir, porque:

Cuando usted vino a este mundo llegó sin ese adhesivo, por lo tanto es costumbre vivir pegado a él, y es un trabajo personal aprender a vivir sin él, sin el adhesivo humano o físico que hoy le duele dejar ir. Es un proceso de aprender a desprenderse, y, humanamente, se puede lograr, porque, le repito, nada ni nadie nos es indispensable.

Sólo es costumbre, apego, necesidad. Pero... cierre, closure, limpie, tire, oxigene, despréndase, sacuda, suelte. Hay tantas palabras para significar salud mental y cualquiera que sea la que escoja, le ayudará definitivamente a seguir para adelante con tranquilidad.

ESA, ES LA VIDA...!

Adriano Espíndola

Una historia de película.

Santa Teresita, en septiembre, comienza a llenarse de colores. Son los mismos que dibujan la fisonomía de una de las ciudades turísticas del Partido de la Costa. La tarde se iba, dejándonos ver esos colores, y el compañero Juan Carlos Arce ya nos esperaba con el café caliente, para sacudir la modorra del viaje y despertar la lengua. Jubilado lucifuercista, Arce tiene la mejor batería de elementos, la memoria fresca.

A los 24 años, Arce aterrizaba en Santa Teresita para no volver jamás a Capital. Venía con una profesión y una propuesta laboral debajo del brazo, un año de estadía en la tranquilidad de Comodoro Rivadavia y la certeza de que esa tranquilidad conocida se podía trasladar a estos lugares.

"Cuando llegué me asombró la tranquilidad del pueblo.. y eso que ya era raro, para un porteño, dormir con las puertas abiertas", recuerda Arce, mientras ofrece una segunda vuelta de café.

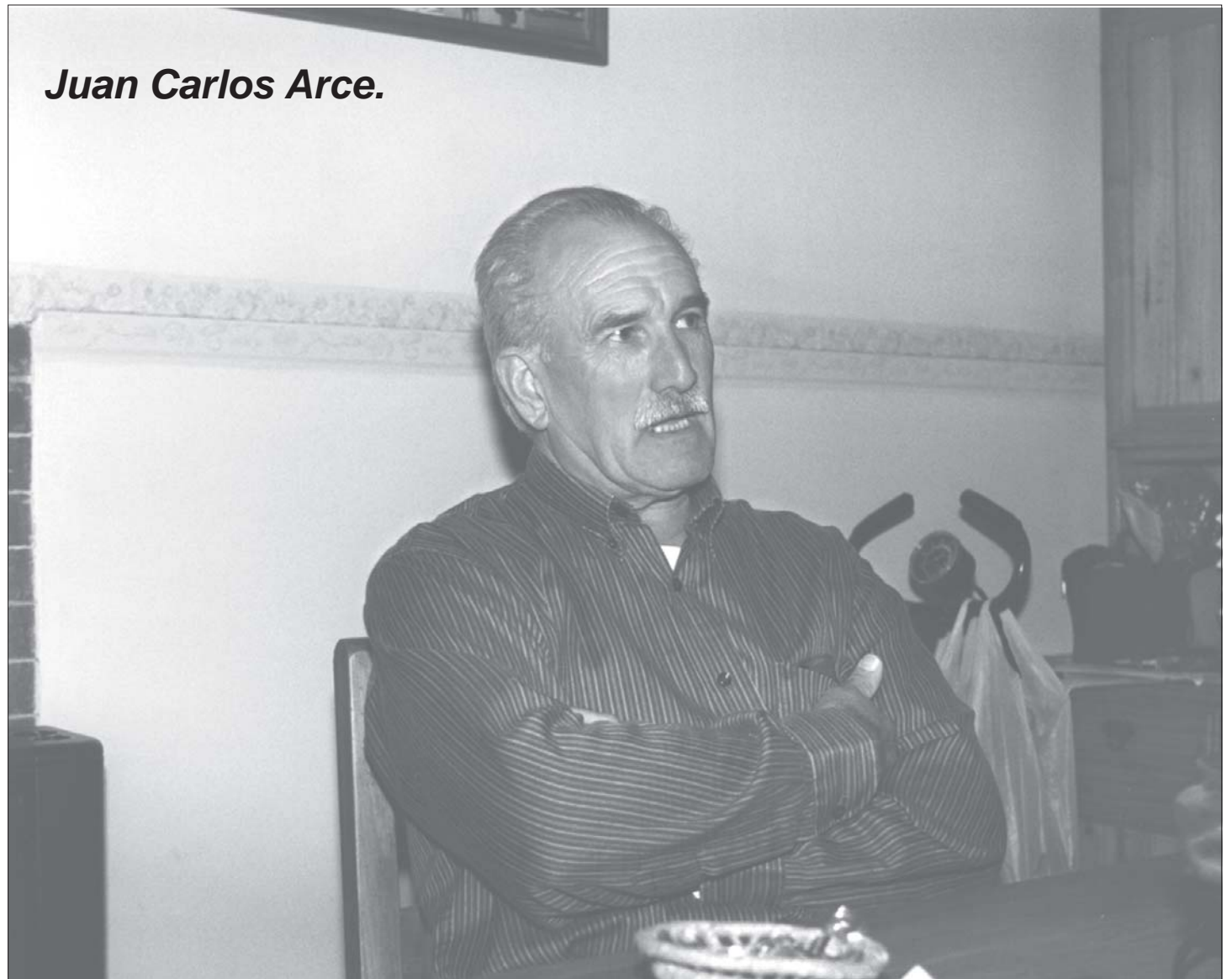
Técnico Operador de Cine y un contrato en el Cine Atlántico. De niño, devorador de películas continuadas todos los días, a caramelero por la entrada gratis, acomodador y ayudante de técnico operador, por un sueldo que para un chico era una fortuna.

Peleó con El Zorro, se asombró con Butch Cassidy, se enamoró de Sofía Loren y luego llegó a provocar todas esas mismas sensaciones en miles de personas más, simplemente poniendo un rollo de películas.

Corría 1967 y Juan Carlos encontraba su lugar en el mundo.

El pase a la familia lucifuercista.

"Corría 1975 y me sale una posibilidad de ingresar a trabajar a DEBA", nos cuenta Arce, "y la verdad, que me vino como anillo al dedo. Yo trabajaba vier-



Juan Carlos Arce.

nes, sábados y domingos en el cine, por lo que no tenía problemas en sumar esta nueva función. Entré por Bolsa de Trabajo y de inmediato me afilié al Sindicato. Yo venía de ser delegado en el gremio de los trabajadores del cine, así que ya sabía de cuál era la importancia de la organización entre los trabajadores."

Eran años en donde Santa Teresita generaba energía con cinco equipos, "4 italianos y uno alemán", afirmó el compañero jubilado.

"Es imposible no recordar cómo era el ámbito de laburo en esos días", rememora Arce, "en la calle éramos 27 personas, que si te descuidábamos éramos una sola. La camaradería y la solidaridad eran los motores de esa relación".

"Era imposible que alguien le pusiera el pie en la rueda a

alguien, un claro ejemplo es mi historia", se anima Juan Carlos, "yo ingrese como oficial y a los dos años era capataz, y lo logré gracias al apoyo de mis compañeros, muchos de ellos con mejores condiciones que yo".

Los años de la dictadura.

"Sin querer escribí una parte de la historia de una época negra, dentro de un sindicato que siempre se caracterizó por la lucha y la resistencia", señaló Arce, "con el golpe del 76, a los trabajadores se nos presentaba el dilema de cómo resistir sin morir en el intento".

"Las presiones eran muy fuertes y uno sentía estar en cada momento al límite", recuerda el compañero para ejemplificar en un abrir y cerrar de ojos: "en esos años, Las Toninas pasaban a DEBA, fuimos a reali-

zar los primeros trabajos en el lugar y los milicos estaban en la entrada del pueblo con los camiones y las tanquetas. Nos pararon y nos pidieron documentos. Por qué teníamos que llevar documentos, le pregunté y enseguida varios les afirmamos que los bolsillos los usábamos para llevar las herramientas. Además, imagínate", sonríe el compañero, "no era que llevamos los DNI de ahora, eso no existía, teníamos que ir con ese mamotreto que era la libreta de enrolamiento. Los milicos nos amenazaron con detenernos y recuerdo que yo les dije y bueno, Las Toninas se va a quedar sin energía eléctrica. Ese día nos dejaron trabajar, pero cuando salimos nos dijeron que cuando volviéramos, los teníamos que hacer con todos los documentos en el vehículo. Al mes estábamos de paro. Ese

día cayeron los milicos a la empresa con la amenaza que si no levantábamos el paro nos rompían el lomo a todos. Nosotros resistimos. Subieron los milicos a la gerencia, bajó el gerente, volvió a subir y bajar mil veces y nosotros no aflojamos. No nos jodieron más con los documentos".

En ese momento, Juan Carlos se convirtió en delegado del Sindicato, eran los tiempos en que Fito Pérez paso a conducir un Sindicato en un país de miedo. "Eran tiempos de mucha desmovilización. Viajamos muy seguido a Mar del Plata. Recuerdo que, a veces, éramos, solamente diez o doce personas que nos reuníamos en un saloncito del sindicato. Cada vez que pasábamos por el GADA 601, cortábamos clavos. Nos paraban. Te revisaban todo el vehículo, documento en la

mano y nos preguntaban, a *dónde van*, y nosotros le decíamos, a *Luz y Fuerza*, nos clavaban la vista y nos escupían un ultimátum, *cuando vuelvan de ahí, paren*. Para la vuelta llevamos solamente la papelería de obra social; y de gremial, en la cabeza. La memoria se ejerció a la fuerza”.

La vuelta de la democracia y la sombra de las privatizaciones.

Juan Carlos rememora que la reconversión de DEBA en ESEBA empezó a pintar los perfiles de un horizonte oscuro para la empresa. “Recuerdo que viajábamos tres o cuatro veces a la semana a Mar del Plata, había asambleas todos los días. En ese tiempo yo ya vivía con mi actual compañera (Alicia Hilda Fernández). Ella es maestra. Íbamos tantas veces, que terminó afiliándose a SUTEBA y participando tanto como yo”.

Recuerda que tenía una citroneta y que a veces, cuando se llegaba a destino, no podía creer la gente que bajaba de ella.

“La premisa era privatizar y algunos, en esa transición, vieron la posibilidad de llenarse los bolsillos. La premisa en esos años era, ingresa dinero a la empresa pero no sale para necesidades fundamentales, como mantenimiento”, resalta Arce. La maquinaria privatizadora empezaba a hacerse oír, con la complicidad de los políticos de turno.

“ESEBA fue una máscara para hacer pedazos a DEBA, y



El compañero Arce trabajó durante mucho tiempo en la Comisión de Fiestas del Sindicato. En esta foto lo vemos colaborando durante una fiesta del Día del Niño.

no hay que olvidar que esa operativa se puso en marcha y se concluyó en el gobierno de Duhalde en la provincia”, sentenció el compañero, “empezaron a descontarnos acciones, los conflictos laborales se multiplicaban, y las medidas de fuerza eran casi diarias. Cuando empezaron a sancionarnos por esas medidas, al Sindicato se le ocurrió algo. Un día vino

Rigane y nos explicó lo que significaba el quite de colaboración.”

Traslados de función, falta de materiales para el trabajo y elementos de seguridad, la mecha ya estaba encendida. “En esos años esta zona estaba infectada de yaras, los compañeros arriesgaban sus vidas todos los días sin elementos, ni mucho menos la vacuna que

servía de antídoto. “Y ¿sabés por qué la empresa no tenía la vacuna?”, nos interrogó Arce, para responder inmediatamente, “porque eso le significaba a la empresa contratar a un entendido”.

Cuando la privatización entró sin golpear la puerta.

Juan Carlos es revelador explicando dónde y cómo se

actuó para que el proceso privatizador se impusiera sin pedir permiso. “Mirá esta foto, es cuando entré a la empresa. ¿Ves?. Estábamos todos en la fiesta, no faltaba un compañero. Es que en esos años la mayoría pensaba como uno. Sobre eso trabajaron”. Sobre la solidaridad, el compañerismo. Eran las cualidades a mellar en el trabajador para atomizarlo.”

En el 2001, el compañero Juan Carlos Arce se jubiló de EDEA. Sus hijos trabajan en la empresa e ingresaron por la Bolsa de Trabajo del Sindicato. “Me parece que hice 200 mil viajes a Mar del Plata por el Sindicato”, se sonríe Arce, “pero fueron necesarios. El gremio fue la herramienta para, ante el avasallamiento organizado, no bajar los brazos, no claudicar, a pesar de todas las tentaciones, sobre todo las económicas, que fue la estrategia para destruir la camaradería entre nosotros”.

Es indudable que a los tiempos jodidos sólo se los puede enfrentar con convicciones. Las que Juan Carlos nunca entregó, ni vendió por unos pesos. A pesar de las rabietas, como él dice, y los dolores que su cuerpo no olvida, hoy disfruta el merecido descanso del guerrero. Dice que lo tentaron para pasarse a una AFJP, pero que resistió en el reparto. Y mientras nos muestra unas fotos de un viaje con su mujer al Norte del país, nos habla de sus ganas de conocer el Valle de la Luna. Merecido, compañero.

Santa Teresita, primero.

Juan Carlos no se cansa de recordar la relación de compañerismo y solidaridad entre los trabajadores lucifuercistas cuando ingresó a DEBA. Prueba de esta virtud, que se mantiene a pesar de los golpes privatizadores, eran los encuentros recreativos, artísticos y deportivos, “que eran cotidianos y multitudinarios en esos años”, recuerda Arce remontrándose a la década del 70. “En el 76 organizamos un campeonato de Fútbol. Vinieron compañeros de La Plata, Dolores, Madariaga y Villa Gesell. Fue una verdadera fiesta y nos divertimos mucho. Conocí compañeros y sus familias con los que quedó una amistad a pesar del tiempo y la distancia. El Torneo de Luz y Fuerza se realizó durante tres años. Los dos primeros lo ganó Luz y Fuerza Santa Teresita”, evoca Arce.



Luz y Fuerza Santa Teresita, Campeón. Arriba: Arce, Lozapino, Tito Peluso, Exquisito, Montenegro, Exquisito (hijo) y Medina. Abajo: Piccini, el gordo Chart, Trangoni, Carneglia e Ismael.

Organizada por la CTA Buenos Aires, se realizó en nuestro Sindicato una jornada de debate sobre la III Cumbre de los Pueblos. El encuentro se concretará en noviembre en forma paralela a la reunión de los presidentes de América.

LUZ Y FUERZA LE ABRIÓ LA PUERTA A LOS PUEBLOS

no se tiene acceso a la energía."

La energía es nuestra.

Entre las actividades confirmadas para la III Cumbre de los Pueblos figura el Foro Energético Nacional e Internacional que se realizará el 3 de noviembre, organizado por la CTA Nacional, FeTERA, MORENO y el Centro de Estudios del Derecho Energético Nacional.

Los ejes temáticos de discusión girarán sobre los temas "Energía, democracia y paz"; "Estado, soberanía e integración energética"; "Energía, ambiente y desarrollo sustentable"; "Energía, desarrollo científico-tecnológico e industrialización" y "Energía, derechos laborales y movimiento sindical".

El objetivo de este foro, según explicó Gabriel Martínez, secretario de Organización de FeTERA, es discutir una cuestión considerada para técnicos o especialistas. "El tema forma parte de la vida cotidiana de la gente. Es el petróleo, la electricidad, el gas, el carbón, la energía nuclear, el medio ambiente," enumeró el compañero.

En relación con las políticas energéticas que desarrollan los diferentes países del continente, Martínez expresó que "Venezuela es un ejemplo a seguir, ya que se trata del primer Estado que en propiedad de recursos de petróleo y gas ha desarrollado una política soberana muy visible".

Martínez auguró que si no existe en nuestro país una reformulación de las políticas nacionales en materia de energía, "en diez años, además de tener que importar recursos energéticos, el país será extremadamente dependiente y no podrá crecer". Concluyendo, afirmó que "los países tienen la obligación, desde el punto de vista de la sensatez política y el bienestar de los pueblos, de defenderlo como un criterio de bien social".

comisiones de trabajo, Mellado aseguró que "las políticas neoliberales que incrementaron el espacio del mercado, achicaron el Estado, desregularon y privatizaron, extendiéndose por el mundo, hoy quebraron".

"Nadie serio puede decir que esas políticas son viables", afirmó el dirigente sindical español, para resaltar que "a las clases trabajadoras se nos presenta hoy un desafío, no hay modelos a seguir y tendremos que pensarlos".

En tanto, el compañero José Rigane, cerró las exposiciones retomando la propuesta de Mellado al sostener que "la cuestión hoy tiene que centrarse en la recuperación del patrimonio por parte de los pueblos".

"En el mundo, la energía es el tema político del momento. Por el control de la energía se multiplican las guerras, las matanzas y los golpes de estado," detalló Rigane y señaló, "pero los pueblos de Venezuela y Bolivia son hoy el ejemplo a seguir en materia de recuperación y control del patrimonio energético en manos de la gente. Es imposible hablar de la reducción de la pobreza en el mundo, si

4 de noviembre en todo el país y el plan de acción nacional y provincial de la Central de Trabajadores Argentinos.

Las voces de la preparatoria.

Roberto Baradel, secretario general del Suteba y de la organización de la CTA Buenos Aires, comentó que "durante la Cumbre no sólo vamos a discutir el diagnóstico sino también cuáles son las políticas que están afectando seriamente la calidad de vida de nuestros pueblos y las propuestas que hay que llevar adelante para superar la crisis".

Luego de adelantar que "va a haber cumbres temáticas por sectores" (educación, salud, energía, etc.) dijo que "la actividad concluirá en la Cumbre de los Pueblos con un pronunciamiento de todos los participantes y una movilización -el 4 de noviembre- rechazando la presencia del presidente de los Estados Unidos, George Bush, y exigiendo soberanía, democracia y una distribución equitativa del ingreso".

Eduardo Menajosky, director de la Secretaría Internacional de la CTA, sostuvo que "este en-

cuentro preparatorio nos permite dimensionar el tipo de desafío que significa la III Cumbre de los Pueblos y poder avanzar en aspectos que tienen que ver con la interpretación del fenómeno, su organización y los aspectos operativos". Dijo luego que "la Cumbre de los Pueblos, que contará con la participación de delegaciones de todo el continente, representa para nosotros un desafío muy grande; tenemos que expresar muy claramente nuestro repudio a la presencia de Bush y nuestra posición sobre el tema de la pobreza".

Luego de adelantar que "tendrá un formato de Foro Social", dijo que "habrá ámbitos de diverso tipo que funcionarán en forma simultánea en el Estadio José María Minella y en la Universidad Nacional de Mar del Plata".

Una de las presencias más importantes en la reunión preparatoria fue la de Andrés Mellado, integrante de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España.

En las exposiciones de apertura del encuentro, antes de que se comenzara a funcionar en



La III Cumbre de los Pueblos de América, a realizarse en Mar del Plata del 1 al 5 de noviembre, fue convocada durante el último Foro Social Mundial por las organizaciones que integran la Alianza Social Continental, la Campaña Continental contra el ALCA y la Autoconvocatoria "No al ALCA".

Del encuentro preparatorio, realizado en nuestro Gremio, participaron representantes de delegaciones internacionales, de Comisiones Obreras de España, de la CTA provincia de Buenos Aires, de la Mesa Nacional de la Central de Trabajadores Argentinos y congresales de los partidos de General Pueyrredon, General Alvarado, Necochea, Balcarce y del Partido de la Costa.

Entre los temas que se analizaron, figuraron: la organización de la Central en el marco de la Cumbre de los Pueblos; el desarrollo de las propuestas de la CTA aprobadas en el Congreso y en los últimos Confederales (distribución, soberanía nacional, democracia); la construcción del paro y movilización del



Ante tantas opciones se hace difícil elegir: San Clemente, Tandil, Sierras de la Ventana, Capital Federal, Cataratas, Mendoza, Carlos Paz, Bariloche, Termas de Federación, Merlo, Mina Clavero, Camboriú, y la lista sigue. Así que describimos algunas de las propuestas vigentes.

Turismo en Primavera

CATAMARCA / LA RIOJA (TALAMPAYA Y VALLE DE LA LUNA)

Partida en ómnibus semicama desde Buenos Aires, a través de la ruta nac. 9 y 38 con destino a Cuesta del Portezuelo. Día 3, Virgen del Valle. Día 4, La Rioja. Día 5, Chilecito / Villa Unión. Día 6, Talampaya / Valle de la Luna. Día 7, Regreso. Día 8, llegada a Buenos Aires.

Salidas: Domingos (mínimo 02 pasajeros, sujeto a disponibilidad). Con vigencia hasta Diciembre (excepto feriados).

NORTE CLÁSICO

DÍA 1: Partida por la tarde en bus en viaje hacia Tucumán. (estadía 2 noches) DÍA 4: Tafi del Valle / Ruinas de Quilmes / Cafayate. DÍA 5: Salta. DÍA 6: Jujuy (Quebrada de Humahuaca). DÍA 7 Salta (Tren a las Nubes). DÍA 9: regreso. DÍA 10: llegada a Buenos Aires.

Salidas: 25 de Septiembre, 9 y 23 Octubre, 13 de Noviembre.

TERMAS MARINAS EN SAN CLEMENTE

En minibús con coordinador. Con entrada al complejo termal. Ida y vuelta en el día. Salida 17 de septiembre. O 1 noche en hotel con media pensión.

TANDIL (con Monasterio Trapense)

En minibús con coordinador. 1 noche en hotel 2 estrellas céntrico. Media pensión y excursiones al Calvario, Cerro Independencia, Dique, El Centinela, y Monasterio Trapense. \$ 149.- Salida el 24 de septiembre.

SIERRA DE LA VENTANA

En minibús con coordinador. Excursiones: city tour, villa Ventana, Saldungaray, Parque Provincial Tornquist. 1 noche en hotel 2 estrellas c/ pensión completa. Salida 24 de septiembre.

FIESTA DE LA FLOR EN ESCOBAR

En bus con coordinador. 1 noche en hotel 2 estrellas con desayuno. Salida 1 de octubre.

PUERTO MADRYN Programa Joven

En Bus semicama, con traslados. 3 noches de alojamiento con desayuno. Incluye 1 inmersión de buceo, excursión a Península Valdés y navegación para avistaje de Ballenas. Salidas diarias.

VILLA LA ANGOSTURA

En Bus semicama, con salidas diarias Mar del Plata/Bariloche/Mar Del Plata. Traslados terminal Bariloche-Hostería Languyen-terminal. 7 noches de alojamiento con desayuno.

CARLOS PAZ

(con spa incluido)

En bus semicama c/catering Mar del Plata / Villa C. Paz / Mar del Plata, por ruta nac. 226.

Con excursión a Balcones Panorámicos.

05 noches de alojamiento con media pensión en hotel Santa Cecilia (3 estrellas) con 1 día de spa incluido (baño escocés, baño finlandés, piscina climatizada, sauna, hidromasaje). \$ 369.- Salidas diarias.

SALTA (Residentes)

Aéreo Bue/Salta/Bue por Aerolíneas Argentinas o Bus semicama, con traslado Aeropuerto/Hotel/Aeropuerto. 3 noches de alojamiento con desayuno en Hotel.

City Tour Salta o Quebrada de Humahuaca (a elección) y excursiones y programas de actividades opcionales.

Con salidas diarias.

RIO DE JANEIRO Y BUZIOS

Con traslado aéreo, y alojamiento en hotel Río Buzios (frente a playa Fernández). 7 noches con desayuno y traslados. Desde U\$s 498.

Luna de Miel en Buzios

Con traslado aéreo y alojamiento en hotel Río Buzios (frente a playa Fernández). 7 noches con media pensión, en habitaciones con balcón y vista al mar, y traslados. Cena romántica, (promoción: invitación sin cargo para los aniversarios de casamiento) Desde U\$s 679.

Para informarse sobre otros destinos o fechas, y características de cada opción, los invitamos a comunicarse con la Secretaría de Hacienda en nuestra sede, 25 de Mayo 4115, segundo piso, o al teléfono 472-2001/2, int. 217.

Agenda

23 de setiembre

Charla-debate: "Sujetos Políticos".

Bajo la organización de la Asociación Bancaria y el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, disertará Isabel Rauber, doctora en Filosofía de la Universidad de La Habana. La charla será en nuestra sede de 25 de Mayo 4115 a las 18 hs, y gira en torno a los "Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos de América Latina".

8 de Octubre

62º Aniversario del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Asado de Aniversario de la fundación de nuestro gremio.

"Por la recuperación del Patrimonio Nacional".

Desde las 13 hs., en el Predio Ferial de Exposiciones de calle Mariani, entre Lijo López y Ruta 2.

Entradas en venta en 25 de Mayo 4115, 2do piso.

**62 Años de
nuestro gremio**

**El 8 de Octubre
FESTEJEMOS
JUNTOS**

Bajo la consigna "Por la recuperación del Patrimonio Nacional" el sábado 8 de octubre desde las 13 hs., realizaremos nuestro tradicional festejo de aniversario. En esta oportunidad estamos trabajando en la organización de un almuerzo criollo con baile y otros entretenimientos, además de juegos y actividades especialmente dedicadas a los chicos. La actividad se realizará en el Predio Ferial de Exposiciones de calle Mariani, entre Lijo López y Ruta 2. Las entradas ya están a la venta en nuestra sede gremial de 25 de Mayo 4115, 2do piso, a los siguientes valores:
Afiliados: 17.-
Invitados: 23.-
Menores 5 a 10 años: 10.-
Menores de 4 años: sin cargo.
Y también se pueden reservar a través de los delegados en los lugares de trabajo. Queremos encontrarnos para destacar los hechos relevantes de nuestra vida gremial y laboral de este año, fortalecer convicciones y también para pasar un momento de diversión y alegría.

**SE PRESENTARÁN:
EL GRUPO
"MANANTIAL"
Y EL DÚO
"TRIBUTO A LOS NOCHEROS".**

62°
ANIVERSARIO
1943 - 2005

SABADO
8
OCTUBRE
desde 13 hs.

**Por la
Recuperación
del Patrimonio
Nacional**

**ALMUERZO CRIOLLO
BAILE - SORTEOS
ENTRETENIMIENTOS PARA LOS CHICOS**

**Predio Ferial de Exposiciones
Calle Mariani - Lijo López y Ruta 2**

**SINDICATO de LUZ Y FUERZA
de MAR DEL PLATA - FeTERAICTA**
Informate en 25 de Mayo 4115 - 2do. Piso

LISTADO DE PREMIOS

- 1º- 1 TV Panorámica 32 pulgadas, más un Sistema Sound Round de parlantes más DVD.
- 2º- 1 Computadora completa.
- 3º- 1 TV 29 pulgadas.
- 4º- 1 Cámara Digital, más Base Impresora.
- 5º- 1 MicroSistema.
- 6º- 1 TV 20 pulgadas.
- 7º- 1 DVD.
- 8º- 1 Horno Microondas.
- 9º- 1 Viaje.
- 10º- 1 Bicicleta, rodado 26 c/ cambios.